

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.027.

Madrid.—Miércoles 11 de Diciembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ACERCA DEL TRATADO

ALGUNAS INEXACTITUDES

El artículo que en nuestro querido colega «El Imparcial» ha publicado «Hispanus» dicen por ahí que «Hispanus» es el Sr. Moret—contiene errores de bulto. Uno de ellos es el siguiente: Habla «Hispanus» de la adhesión de España á la Convención franco-inglesa y dice: «Pero ese Convenio requería un complemento: el de la adhesión de España, la cual se obtuvo en 7 de octubre siguiente, mediante un Tratado, cuyo art. 1.º dice: «España se adhiere, en los términos del presente Convenio, á la declaración franco-inglesa del 8 de abril de 1904, relativa á Marruecos y al Egipto.»

Tuvo España en aquella sazón conocimiento de los artículos secretos de la Convención franco-inglesa? La respuesta que sin duda, se obtendrá en el Parlamento, es del mayor interés para el juicio de lo que entonces estaba por venir; pero inclina el ánimo á la duda el hecho de que, á pesar de ser pública aquella Convención, la española fué comunicada al Gobierno inglés por el embajador de Francia en términos reservados y confidenciales, los cuales fueron aceptados por lord Lansdowne.»

No creo que sea el Sr. Moret el autor del artículo. Y no lo creo, porque si lo fuese, no escribiría esas cosas, y estaría mejor documentado.

Si fuese «Hispanus» el Sr. Moret, habría leído el tomo primero de los documentos relacionados con Marruecos, publicado por el Gobierno francés. Y allí, en la página 164, hubiese encontrado el siguiente documento:

M. DELCASSÉ, Ministre des Affaires étrangères, aux Ambassadeurs de la République française à Saint-Petersbourg, Berlin, Vienne, Rome, Washington.

Paris, le 6 octobre 1904.

Les Gouvernements de Paris et de Madrid viennent de signer, au sujet des intérêts de la France et de l'Espagne au Maroc, la déclaration suivante:

«Le Gouvernement de la République française et le Gouvernement de S. M. le Roi d'Espagne s'étant mis d'accord pour fixer l'étendue des droits et la garantie des intérêts qui résultent pour la France de ses possessions algériennes et pour l'Espagne de ses possessions sur la côte du Maroc, et le Gouvernement de S. M. le Roi d'Espagne ayant en conséquence donné son adhésion á la Déclaration franco-anglaise du 8 avril 1904, relative au Maroc et à l'Égypte, dont communication lui avait été faite par le Gouvernement de la République française, déclarent qu'ils demeurent fermement attachés à l'intégrité de l'Empire Marocain sous la souveraineté du Sultan.»

Cette Déclaration devant être publiée demain soir, veuillez en donner au préalable connaissance au Gouvernement près duquel vous êtes accrédité.

DELCASSÉ.»

Tan no fué comunicada en términos reservados y confidenciales, que el 6 de octubre era comunicada á los Gobiernos á que se refiere la anterior Nota. Y el 7 de octubre era hecha pública. Lo que fué comunicado en reserva al Gobierno inglés, pero antes de ser aprobado su texto, fué la minuta de la declaración de adhesión. Y era natural que así sucediese, porque, como debe saber «Hispanus», no ha sido escrita una sola línea de acuerdo internacional sobre Marruecos sin la aprobación anterior y expresa de Inglaterra.

Lógico era que el texto de la declaración de adhesión al Convenio franco-ingles fuese conocido por Inglaterra, antes de ser definitivamente redactado.

Pero de eso á lo que dice «Hispanus», hay enorme distancia.

Reservado y confidencial el día 7 de octubre lo que el 6 de octubre se comunicaba á otros Gobiernos?

Reservado y confidencial lo que el 7 de octubre se hacía público?

Perdone «Hispanus»; pero por las referencias, conoce muy superficialmente los antecedentes del actual Convenio hispano-francés.

Por eso dudo que «Hispanus» sea, como muchos dicen, el Sr. Moret. Por lo demás, si lo fuese, más conveniente sería para la Patria que hablase desde el escaño de diputado, que desde la primera columna de un periódico.

JUAN DE ARAGON

Nota.—Y por si aun hubiese dudas, de la M. Delcassé en 7 de abril de 1905 en Nota-Circular:

«Quant à l'accord franco-espagnol, qui stipule l'adhésion de l'Espagne à l'accord franco-anglais, j'en ai fait communiquer le texte au Gouvernement allemand avant

la publication; ma confiance au prince de Radolin et la communication de M. Bihourd à M. de Richthofen n'ont provoqué, de la part de l'Allemagne, ni protestation, ni demande d'explications.

DELCASSÉ.»

LA SEGUNDA ESCUADRA

Se habla mucho estos días de la construcción del segundo grupo de escuadra.

Hoy han publicado los periódicos alguna noticia con este asunto relacionada.

El corresponsal en Madrid del periódico *El Porvenir de Valladolid*, le transmite la siguiente interesantísima información:

La sesión de la Junta de defensa.

Como se sabe, en la reunión que celebró en el ministerio de la Guerra la Junta Nacional de Defensa, bajo la presidencia del Rey, se acordó la construcción del segundo grupo de la escuadra.

Los futuros barcos.

Las unidades características generales de la segunda escuadra han de ser las siguientes:

1.º Tres acorazados, comprendidos entre 20 y 21.000 toneladas con cuatro torres gemelas para ocho cañones de 34 centímetros; 14 cañones de 15 centímetros en el reducto, con coña mayor de la que tienen los buques que ahora se construyen; cinco tubos lanzatorpedos; numerosa artillería de tiro rápido.

La velocidad será de 21 millas.

2.º Dos buques exploradores, entre 5 y 6.000 toneladas, con diez cañones de 15 centímetros; artillería de tiro rápido; tres tubos lanzatorpedos.

Velocidad de 25 millas.

3.º Tres «sumergibles», entre 400 y 600 toneladas de desplazamiento.

4.º Nueve torpederos de 600 toneladas cada uno y velocidad de 30 millas.

Recursos.

Para las unidades de la primera parte, que será una importante base naval, se destinan á Cádiz 20 millones de pesetas, y para la construcción, en Cartagena, de un dique capaz de buques de 30.000 toneladas, se consignan 10 millones.

¿Cómo se construirán los nuevos barcos?

En la forma siguiente:

Los acorazados se construirán en El Ferrol.

Los torpederos y «sumergibles» en Cartagena.

Los cruceros exploradores en Cádiz.

Para ello.

Se hará un nuevo contrato con la Sociedad Española de Construcciones navales, modificando el contrato actual.

La ejecución.

En el primer Consejo de ministros que se celebre se acordará dar cumplimiento á esos acuerdos de la Junta Nacional de Defensa del Reino.

En seguida se leerá en las Cámaras el proyecto de ley correspondiente.

Los primeros pasos.

Desde luego se procederá á cumplir lo dispuesto en la ley de 7 de enero de 1908, aplicando lo antes posible 1.500.000 pesetas, preceptuadas en la referida ley, á la limpieza de los Caños de la Carraca y hacer accesibles los diques á los buques que puedan necesitarlo.

Al mismo tiempo.

Se está estudiando por los ingenieros navales el proyecto presentado para el dragado general de los Caños de la Carraca.

Este proyecto asciende á 34 millones de pesetas.

Desconocese todavía el informe que han emitido los técnicos.

Seguramente.

La Sociedad Española de Construcciones Navales formulará proposiciones para la habilitación de talleres de Artillería en la Carraca.

Es casi seguro que en ésta se construirán los 20 cañones de 10 centímetros del buque acorazado *Jaime I*, y toda la artillería de 15 centímetros del segundo grupo de la escuadra.

Es muy posible que dicha entidad se haga cargo del Arsenal de la Carraca, para lo cual se han emprendido ya negociaciones.

Entonces la Sociedad Española efectuará en la Carraca todas las obras que se le encomienden.

El asunto es importantísimo.

El acuerdo de la Junta Nacional de Defensa sobre la construcción de la segunda escuadra es importantísimo, tanto que supera á cuantos asuntos están en la actualidad sobre el tapete.

De ello se dará cuenta en el Consejo de ministros de mañana.

Nuevas pensiones

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena del mes de noviembre próximo pasado:

Matías Izquierdo Martínez y Pascuala Sánchez Ródenas, 182,50 pesetas anuales.

Casimiro Garmendia y Manuela Recarte Iraola, 182,50.

Pedro Fernández Torres y Antonia Bernabé Carricondo, 182,50.

Manuel Gregorio Expósito, 182,50.

María García Trejo, 182,50.

Francisco Torres Sánchez, 182,50.

Francisco Mesa Espinar y Luisa Valle Orgaz, 182,50.

Martín Campos García y María Cipriana Serván Pablo, 182,50.

Eusebio Cerdá Jorge y Martina Cerdá Ibeas, 182,50.

Santos Espés Blasco é Inocencia Rey Villa, 182,50.

Miguel Alvarez Chaves y Milagros Fernández Sánchez, 182,50.

Pablo Masada y Carmen Fernández Pérez, 182,50.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Relación de los opositores á Correos aprobados en el primer ejercicio:

1.948. D. Alfredo Pereda Peláez, 100 puntos.

1.949. D. Manuel Peregril Pérez, 95.

1.955. D. Aurelio Pérez Andrés, 88.

1.956. D. Hilario Pérez Baena, 106.

1.958. D. Miguel Pérez Blázquez, 94.

1.968. D. Virgilio Pérez Fernández, 90.

1.969. D. Antonio Pérez Gallego, 84.

1.974. D. Manuel Pérez Hernández, 70.

1.979. D. Juan Rafael Pérez Luque, 30.

1.994. D. Ramón Pérez Roldán, 98.

2.000. D. Rafael Pérez Silvestre, 108.

2.013. D. Felipe Antonio Perona, 50.

2.016. D. Carlos Pícatoste Cereceda, 40.

2.018. D. Francisco Pícatoste Cereceda, 36.

2.037. D. Joaquín Piruat Benítez, 43 puntos.

LA SITUACION POLITICA

Declaraciones importantes

Ante varios diputados y periodistas ha hecho anoche en el Congreso el señor conde de Romanones declaraciones muy interesantes.

Se refirió en primer término á lo que ocurre en el Senado con el presupuesto de Instrucción pública, para manifestar que su criterio dista bien poco, por no decir nada, de aquellos que en la Alta Cámara son opuestos á los aumentos para personal que no hayan venido por el ministro y respondan á las iniciativas de los Cuerpos Colegisladores.

Sobre ello conferenciará con el ministro de Instrucción pública y después con la Comisión de Presupuestos del Senado.

Se propone hacer el discurso-resumen de totalidad en el debate de dicho presupuesto.

Después de esto, y como fuera interrogado acerca de cuanto se dice respecto de cuando será discutido el Tratado en la Alta Cámara, dijo:

«Mi conducta no ofrece ningún género de dudas, y no hay en ella nada que pueda interpretarse como rectificación de cuanto afirmara en el banco azul.

Dije desde éste que en esta etapa de Gobierno había dos cuestiones que requerían preferencia en absoluto: Presupuestos y Tratado. Eso vengo cumpliendo.

El bien empezará á discutirse el Tratado. Ahora bien, si en el Senado se retrasa la discusión de los Presupuestos y hasta últimos de diciembre no están éstos aprobados, se puede en manera alguna dirigirse alguna inculpación, ni suponer, por mi parte, habilidades para aplazar dicho debate en la Alta Cámara? No; porque ello sería una consecuencia de las circunstancias.»

Alguien le hizo observar la ausencia del señor García Prieto en el Consejo de ministros de ayer, á lo cual contestó el señor conde de Romanones.

«Anoche, en este mismo sitio, celebré una larga conferencia con el Sr. García Prieto, la segunda vez que he podido hablar con él extensamente desde que soy jefe del Gobierno.

En esa conferencia hablamos, entre otras cosas, de la posibilidad de que por las circunstancias expresadas no fuese aprobado el Tratado en este mes.

Antes de separarnos, y como le dije que íbamos á tener Consejo hoy por la mañana, me manifestó que tenía citadas para la misma hora en que el Consejo había de tener lugar, á diferentes personalidades.

Sabía yo, por tanto, que no asistiría el Consejo.»

Por lo que toca á los ferrocarriles complementarios, declaró el conde que era esa cuestión que había que afrontar, y que todo menos que continúe habiéndose por los pasillos de la Cámara como hasta aquí, en los términos en que se está haciendo.

Requerirá el Gobierno el criterio del señor Maura en esa cuestión, y de todas maneras se llevará inmediatamente el asunto al salón de sesiones, iniciándose el debate sobre el dictamen.

Grande ó pequeño, habrá un debate para conocer los razonamientos en pro ó en contra, y quedará, por consiguiente, clara la actitud en el asunto del Gobierno.

El Sr. Lerroux estuvo á visitarle porque marcha hoy á Barcelona, y quería saber si en la discusión del Tratado intervendrán los jefes de minorías.

Al propio tiempo quería conocer el criterio del Gobierno respecto del indulto anunciado.

Acercá de esto último insistió el Presidente del Consejo en que el Gobierno lo está estudiando, teniendo acuerdos adoptados en principio.

Lo habrá aprovechando un acontecimiento que bien pudiera ser con la ratificación de Tratado ó con el santo del Monarca.

Respecto del otro extremo, el Presidente cree que los jefes de minorías intervendrán en el debate.

Este diario no pertenece al «Trust»

El conflicto balcánico

Se cree que será larga.

PARIS. Dicen de Belgrado que los delegados balcánicos parten para Londres animados de los mejores deseos en pro de la paz.

Sin embargo, temen, y así lo han dicho, que la Conferencia sea larga y accidentada.

Reservan sus instrucciones, pero se sabe que pedirán que la Turquía de Europa quede reducida al vilayeto de Constantinopla.

Además se negarán á que Albania quede nominalmente bajo la soberanía turca.

Es opinión general en Belgrado que los plenipotenciarios, para ponerse de acuerdo entre sí, lucharán con muchos inconvenientes, porque sobre algunos extremos las instrucciones que llevan no se armonizan y si se contradicen.

La concentración de la flota austriaca.

PARIS. Dicen de Roma que en toda Italia ha causado efecto deplorable la noticia de que Austria concentra su flota en el puerto de Pola.

Créese que sus preparativos tienen por objeto amenazar á Serbia.

Se teme que cualquier día Austria intente un golpe de mano contra Vállona, lo que complería extraordinariamente la cuestión balcánica.

Serbia moviliza sus territoriales.

PARIS. Según noticias recibidas en Viena, el Gobierno serbio, en vista de los preparativos de Austria, ha movilizado sus reservas territoriales.

Además, las tropas que vuelven de Albania y Macedonia son enviadas al Norte del país.

Un síntoma.

PARIS. Dicen de Londres que, según *The Times*, muchas Empresas se apresuran á asegurarse contra los riesgos provenientes de la guerra.

Una Compañía de seguros ha hecho en tres días operaciones por valor de 251.000 libras esterlinas.

Vénelos y Poincaré.

PARIS. Cuando lleguen á París los plenipotenciarios griegos, de paso para Londres, Vénelos, el Presidente del Consejo de Grecia, que es uno de ellos, visitará á M. Poincaré.

Sólo para discutir.

PARIS. Todas las impresiones que se tienen acerca de la Conferencia de los embajadores coinciden en que ésta servirá para bien poca cosa.

Los embajadores discutirán mucho, pero no estarán autorizados para resolver nada por sí mismos.

¿Para qué la querria?

PARIS. En un pueblo de la frontera austrorruma ha sido sorprendido un súbdito del Czar cuando intentaba apoderarse de una ametralladora.

El hecho ha causado sensación.

Síntomas graves

PARIS. Las noticias que acaban de llegar de Viena producen enorme inquietud.

Se confirma que ha dimitido el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor, por ser contrarios á la guerra.

Se ha nombrado ministro al general Korotkin y jefe de Estado Mayor al general Hotendorfs, ambos amigos del archiduque heredero y partidarios de la guerra.

El ministro de Hacienda ha emitido un empréstito de 150 millones de coronas, que han cubierto entidades americanas y la Casa Rothschild.

Estas noticias producen verdadera sensación. Todo el mundo se pregunta qué va á pasar.

Ante la Conferencia

La independencia de Albania.

VIENA. Los periódicos de esta capital, ocupándose de los diferentes problemas derivados de la guerra de los Balcanes, se fijan en la cuestión referente á la independencia de la Albania.

Hacen constar que Europa entera ha acogido con extraordinaria simpatía esos deseos de independencia, y dicen que todas las naciones están dispuestas á ayudar á Albania á hacerse independiente y á impedir que nación alguna ejerza presión sobre su desarrollo intelectual ó material.

Dice sir Grey.

LONDRES. En la Cámara de los Comunes, sir Grey tuvo que contestar á algunas preguntas que se le dirigieron acerca de la próxima Conferencia de embajadores, que se celebrará en esta capital.

Dijo sir Grey que la celebración de dicha Conferencia ha merecido la aprobación más unánime de todas las Potencias.

Y declaró también que los embajadores cambiarán detenidamente sus respectivos puntos de vista.

Esto no significará compromiso alguno por parte de las Potencias; pero hará que se vaya rápidamente hacia la solución de los actuales problemas.

Periodista consejero.

BUCHAREST. El corresponsal del *Times* en la guerra balcánica, á petición de Bulgaria y Grecia, ha sido nombrado consejero privado de los embajadores que ambas naciones envían á la Conferencia que va á celebrarse en la capital de Inglaterra.

Á Londres.

BELGRADO. Han salido para Londres,

con objeto de asistir á la próxima conferencia, los delegados serbios.

Los turcos.

CONSTANTINOPLA. Al embajador de Turquía en Londres se le han dado dos meses de licencia.

Los plenipotenciarios turcos saldrán para Londres el lunes próximo.

Sin interés.

BUCHAREST. Las conversaciones sostenidas por Daneff y los representantes de Rumania no dieron como resultado la adopción de acuerdos de importancia.

Los conferenciarios se limitaron á hacer un cambio de impresiones.

La imposición de Italia.

VIENA. Los periódicos aseguran que la dimisión del ministro de la Guerra y el pase á la reserva del jefe del Estado Mayor no se han debido á ninguna causa de orden internacional, y menos aún á una imposición de Italia.

A pesar de esto, los comentarios siguen, y se cree que se trata, en efecto, de una condición impuesta por Italia para firmar la renovación de la Triple Alianza.

¿Un ultimatum?

PARIS. Circula el rumor de que Austria enviará de un momento á otro un ultimatum á Serbia, con objeto de conocer claramente su criterio antes de que comience en Londres la Conferencia de embajadores.

La ocupación de Vállona.

PARIS. Nuevamente se reciben telegramas afirmando que los griegos han ocupado la isla de Vállona.

Hasta ahora no se ha recibido confirmación oficial.

Los plenipotenciarios.

PARIS. Esta noche llegarán á Londres los plenipotenciarios griegos.

Se les han reservado 22 habitaciones en un gran hotel.

Han dicho, al pasar por Italia, que Grecia está de acuerdo con sus aliados balcánicos, que acepta los puntos de vista de Italia y que se halla resuelta á conservar Salónica.

Los delegados montenegrinos fueron ayer recibidos por M. Poincaré.

Llegan á Londres esta noche. Mañana son esperados los delegados serbios y búlgaros.

Los turcos no llegarán á Londres hasta el viernes.

Influencias del archiduque?

PARIS. En los círculos políticos berlineses dicen que los cambios sufridos por el alto mando militar austriaco obedecen á intrigas del partido militarista y sobre todo á la influencia, ya casi decisiva, que ejerce en la política exterior é interior austrohúngara el archiduque heredero Francisco Fernando.

Como se sabe, éste tiene predilección por el general von Kourad, elevado nuevamente á un altísimo cargo.

EL SORTEO DE LAS BODAS

Ante la dificultad de organizar por nosotros mismos, con la suficiente garantía para el público, el sorteo en que habrán de adjudicarse los veinte premios señalados para nuestro Concurso de las bodas, hemos decidido que éste se verifique en unión del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el día 23 de los corrientes.

La adjudicación de los premios será, pues, en la siguiente forma:

Premio de 2.000 pesetas, al número igual al que obtenga el premio de 6 millones de pesetas.

Premio de 1.000 pesetas, al número igual al que obtenga el premio de 3 millones de pesetas.

Tres premios de 500 pesetas, á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 100.000 pesetas.

Tres premios de 500 pesetas á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 90.000 pesetas.

Tres premios de 500 pesetas á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 80.000 pesetas.

Tres premios de 500 pesetas á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 70.000 pesetas.

Tres premios de 500 pesetas á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 60.000 pesetas; y

Tres premios de 500 pesetas á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 50.000 pesetas.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las listas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPA

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
11 de diciembre de 1862.

PARIS, 10. Cartas de Nápoles dicen que reina agitación, cantándose himnos a Garibaldi en teatros y cafés. En las provincias son interceptados los correos con mucha frecuencia.

MARSELLA, 10. Se ha embarcado para Roma el nuevo representante de Francia en aquella capital, Príncipe de la Tour d'Auvergne.

BERNA, 9. Se ha firmado un tratado con Francia. Esta potencia recibe el valle de Dappes, mediante la cesión de territorio equivalente.

ATENAS, 10. Son tan grandes los desórdenes en esta población, que los comandantes de los buques francés, ruso y austriaco desembarcarán tropas para proteger sus Legaciones.

LONDRES, 10. En Nueva York ha habido un gran mitin democrático, y varios oradores pidieron seguir vigorosamente la guerra contra el Sur.

El almirante Wilkes amenazó forzar la entrada de Nassau, posesión inglesa, y el Ejército angloamericano hizo algunos movimientos en este sentido. Téase que la conducta de Wilkes suscite conflictos entre Inglaterra y América.

SUCESO RARO

La tragedia del capitán

¿Por qué?

PARIS. El 27 de septiembre, el encargado del teléfono de un hotel del barrio Vendôme recibió aviso telefónico para que fuera reservada una habitación al capitán James Willis, de Londres.

Al otro día, un hombre, de aspecto militar, presentóse en el hotel, acompañado de una dama rubia y muy elegante.

—Yo soy—dijo—el capitán James Willis. Y esta señora que viene conmigo es mi esposa.

Desde que ocuparon la habitación del hotel, los sedicentes esposos no bajaron ni una sola vez a la mesa redonda. Se hacían servir en su cuarto, y solamente una doncella de labor, Mad. Moinot, iba todos los días a ponerse a disposición de la extranjera.

En el hotel creían que se trataba de unos recién casados, que hacían su viaje de boda.

A mediados de octubre, el capitán Willis volvió a Londres, y su compañera quedó sola y rogó al hotelero le diese una habitación más barata, en el cuarto piso.

A los pocos días, la dama rogó al dueño la inscripción en el registro del hotel con su nombre de pila, que era Lily Allain.

Explicó que, por razones de familia, tenía que vivir separada de su marido, que residía forzosamente en Londres, y que, en tales circunstancias, debía mostrarse discreta.

Miss Lily Allain pasaba sus días encerrada y escribiendo. La doncella Moinot la sorprendió algunas veces tendida vestida en su lecho y sollozando.

Sin embargo, todos los sábados el capitán regresaba de Londres y pasaba con ella dos días, a veces tres.

Entonces, miss Lily se transfiguraba. Mostrábase contentísima y reía a carcajadas.

A fines de noviembre, miss Lily moströse más triste y preocupada que nunca. Diariamente escribía cartas numerosas. Además, pasaron dos semanas sin que el capitán regresara de Londres.

Al fin regresó Willis. Ella le recibió, pero no con la alegría de otras veces.

Cenaron en su habitación y luego cerraron la puerta.

Al día siguiente, a las once de la mañana, les llamó la doncella.

Como no contestaron, avisó al dueño, que abrió la puerta.

Un horrible espectáculo se presentó a su vista.

Tendida en el lecho, vestida con una camisa de dormir y cubierta de sangre, estaba, exánime y fría, miss Lily Allain.

Y sobre la alfombra, junto a un canapé, con la sien izquierda agujereada por una bala, yacía el capitán.

En los vestidos y equipajes de ambos no había documento alguno que ayudase a identificar la personalidad de ambos.

El capitán tenía en los bolsillos treinta y dos francos solamente.

La doncella contó al juez, que fué inmediatamente llamado, lo siguiente:

«Un día la dama se franqueó conmigo. Me dijo que era de nacionalidad inglesa, pero que había nacido en Austria.

Pertenecía a una excelente familia. Conoció al capitán, que era viudo, y ambos se casaron. Pero a causa de este enlace, el capitán riñó con su familia. Esta, que le pasaba una pensión, privóle de ella.

El capitán llevó a los Tribunales a su familia, pero al día siguiente murió.

Luego instaló a su esposa en París. Pero como sólo tenía su sueldo, pasaba grandes apuros.

Miss Lily vendió una a una todas sus joyas. Últimamente empeñó en doscientos francos un anillo que le quedaba de su esposo.

El 2 de diciembre quedose sin fondos y

aguardó ansiosamente al capitán, que debía darle dinero.

El miércoles de la semana pasada, miss Lily quemó todos sus papeles cuidadosamente. Luego envió un telegrama a Londres.

Sin duda, los dos esposos se han matado porque no podían soportar la miseria.

Un hermano del capitán, que vive en las cercanías de Glasgow, ha llegado a París. Se muestra muy asombrado de lo ocurrido, y dice que no se lo explica.

Tribunales

Un divorcio por una suegra.

PARIS. Ante uno de los Tribunales parisienses se ha celebrado la vista de una demanda de divorcio presentada por una acomodadora de un teatro de París contra su esposo.

Según parece, el matrimonio se ha disgustado a causa de la suegra.

Esta tenía dominada de tal modo a su hija, que cuando el esposo exponía alguna idea, su conyuge le contestaba:

—Mientras mamá no me autorice...

Cansado el marido de aquella tiranía, cogió una estaca y dió a su mujer una paliza bastante decente.

Luego quiso hacer lo propio con la suegra, pero ésta se puso en salvo.

Desde entonces, la madre y la hija prohibieron al marido la entrada en todas las habitaciones de la casa, menos al comedor.

El marido se comunicaba con su mujer por medio de cartas que dejaba encima de una mesa.

En la vista de la demanda han sido leídas algunas de éstas misivas.

He aquí dos:

«Pregunta a tu madre, cara esposa, si puedes permitirme que entre en tu alcoba.

Dame respuesta por escrito.

Si tu madre se niega, dormiré sobre una butaca.

De este modo no se incomodará mi adoradísima suegra.»

«Quisiera tener una peca de agua. Como no me habéis dejado penetrar en la cocina, te agradeceré me dejes en el comedor un cubo lleno, si es que eres tan amable que accedes a mi súplica.

No tengo bujías. ¿Será preciso que las pida garrote en mano?»

También fué leída una composición literaria que el pobre marido dedicó a su suegra.

He aquí dos de sus más bellos fragmentos:

«Día llegará en que te haré callar, multiplicándote los puntapiés.

El día en que revientes, la sociedad se desmenuzará de un mal bicho.»

El abogado defensor del marido, M. Corceil, pronunció un discurso elocuentísimo y dijo que todos los casados que padecen suegra absolverán desde lo más profundo de su corazón a su cliente.

El Tribunal, que presidía M. Locard, dará su fallo dentro de ocho días.

La causa Bonnot.

PARIS. Ha sido señalada para el próximo mes de febrero la vista de la causa instruida por los actos de band' d'aje que cometió la banda de que formaban parte principal Bonnot y Garnier.

El teatro en el extranjero

Ensayo general de «Kismet».

PARIS. Para el sábado se anuncia el ensayo general de la nueva comedia «Kismet» en el teatro Sarah Bernard.

La función es a beneficio de la Asociación de Periodistas de París y de la Asociación de Periodistas Republicanos, para el socorro de viudas y huérfanos.

Han ido hoy al Eliseo los presidentes de ambas Asociaciones para rogar al Presidente de la República que honre con su presencia el espectáculo.

M. Fallières ha prometido asistir si ocupaciones de momento no se lo impiden.

El tenor Roussellere.

PARIS. Procedente de Barcelona ha llegado a esta capital el tenor Roussellere, muy conocido del público del Teatro Real de Madrid.

En breve marchará a Montecarlo, donde cantará.

«Parsifal» en Montecarlo.

MUNICH. En el mundo teatral ha causado sensación la noticia de que «Parsifal» será cantada este invierno en Montecarlo.

La familia de Wagner hará cuanto humanamente pueda por impedir la representación. Si sus gestiones no dan el resultado apetecido, apelará a un recurso extremo: suplicar al público que se abstenga de asistir.

Alarma en un teatro.

LIEJA. Durante la representación de «Orfeo», el olor despedido por las torcidas de alcohol hizo creer a uno de los espectadores que había fuego en el teatro.

Poseído del mayor pánico se levantó de su butaca y corriendo abandonó la sala.

Se comunicó la alarma a muchos espectadores, principalmente a las señoras, y estuvo a punto de ocurrir algo muy desagradable, sin fundamento de ninguna especie.

Advertido lo que ocurría en la sala, se dió la luz rápidamente; los actores advirtieron que no había motivo para alarmarse y renació la tranquilidad, continuando la representación sin que se produjera ningún nuevo incidente.

La Goustaletwitz.

COLONIA. En el teatro de la Opera, la tiple Goustaletwitz, que hasta ahora no había

cantado más que obras alemanas, como lo hizo recientemente en el Teatro Real de Madrid, ha cantado por primera vez una ópera italiana.

Para ello eligió «Cavalleria rusticana», de Mascagni.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Cuidado con las conservas!

WASHINGTON. Una mujer que trabajaba en una fábrica de conservas ha hecho una revelación sensacional.

Ha declarado que muchas de las conservas preparadas en los Estados Unidos para el consumo interior y para exportarlas a todo el mundo están hechas con artículos en malas condiciones.

La declaración ha impresionado a las gentes, que temen que el hecho denunciado se traduzca en graves quebrantos de la salud pública.

De este estado de opinión se ha hecho eco un diputado, que ha interpelado al Gobierno y ha propuesto que, sin pérdida de tiempo, se proceda a una minuciosa información.

Muchas conservas de las que se dice que están en mal estado han sido recientemente enviadas a todo el mundo.

Por esta razón, en todas partes habrán de ser adoptadas medidas si llega a comprobarse que es cierta la denuncia.

En tal caso, los representantes extranjeros harán a sus países respectivos las correspondientes notificaciones.

¡Destetad los niños con Nestarina, el alimento ideal! Es un seguro de robustez y salud.

«APUESTO 100.000 FRANCOS»

Vedrines y los socialistas

No le dejan aviar.

PARIS. El famoso aviador Vedrines ha decidido efectuar una «tournée» por Francia dando conferencias sobre la aviación y su importancia en la guerra.

Quiso comenzar ayer, y al efecto alquiló un amplio local en Saint Denis, cerca de París.

Acudieron a oírle muchos aviadores.

Pero los socialistas que están furiosos con Vedrines porque éste, que antes era correccionario suyo, se ha hecho militarista acérrimo, decidieron no dejarle hablar.

Fueron al local en número considerable y ocuparon la mayoría de las localidades.

Apenas se presentó Vedrines y quiso empezar la conferencia, cuando todos los socialistas presentes empezaron a cantar la Internacional.

Vedrines indignóse profundamente.

—Eres un traidor!—vociferaban sus antiguos correligionarios.

—Soy más socialista que vosotros!—gritaba él.

Y para convenecerles, comenzó a cantar con voz vigorosa:

—C'est la lutte finale...!

Pero una tempestad de silbidos le impidió acabar la estrofa.

—Vendido a la burguesía!

—Vete con los millonarios!...

—Pero en qué os fundáis para tratarme así?—gritó frenético.

Se hizo el silencio.

Un socialista de Saint Denis pidió la palabra y dijo:

—Te impedimos que hables porque has cometido una acción indigna.

—¿Yo?

—Sí, tú. Has influido para que echen de un taller de construcción de aeroplanos a varios antiguos camaradas tuyos, acusándoles falsamente de haber realizado actos de «sabotaje».

—Eso es falso! ¡Apuesto 100.000 francos a que es mentira! ¡Se los daré a quien me lo pruebe!...

—¡Calla! ¡No insultes nuestra pobreza con tu dinero!...

Y todos comenzaron nuevamente a cantar la Internacional.

Los aviadores que habían acudido, salieron a la defensa de Vedrines.

Hubo puñetazos, bofetones, palos y otros excesos.

Los socialistas, como eran más numerosos, vencieron en la contienda.

Y Vedrines tuvo que huir, furioso.

MISCELÁNEA

Huelga que se agrava.

LONDRES. Agrávase la huelga de ferroviarios de la North Eastern.

Se han unido a los huelguistas los mecánicos de Shunderland.

Muchas industrias sufren ya las consecuencias del conflicto, especialmente las manufactureras, por la falta de carbón.

Algunas fábricas han tenido que licenciar buen número de obreros.

Las joyas de la corona.

LONDRES. The Daily Telegraph acoge el rumor de que las joyas de la Corona que fueron robadas el año 1907 del castillo de Dublin, han sido colocadas intactas en el mismo sitio de donde fueron sustraídas.

Curso abreviado.

STRASBURGO. Por virtud de una orden de Emperador Guillermo será abreviado para los alumnos de la Escuela de Guerra el curso actual en dos meses, de modo que, en lugar de terminar en mayo, acabará en marzo.

La misión serbia.

PARIS. Esta tarde ha llegado la misión serbia que se dirige a Londres.

La huelga del borracho.

LONDRES. Continúa en el mismo estado la huelga de empleados ferroviarios.

Su origen, del que ya anticipamos algunos detalles, es el siguiente:

Un empleado llamado Knox, conductor de ferrocarriles, fué detenido por los agentes de Policía, quienes le acusaron de embriaguez.

Y por embriaguez le condenó el Tribunal.

Como consecuencia de esta condena, la Compañía despidió a Knox.

Y los compañeros de éste se declararon en huelga.

Ahora, la Compañía ha reconocido que el empleado fué condenado sin razón, y ha vuelto a admitirle.

Pero los huelguistas persisten en su actitud.

Su protesta no la dirigen ya contra la Compañía, sino contra el Tribunal que condenó a Knox.

Desean que se declare que la sentencia fué injusta y que se reconozca que Knox no se hallaba borracho al ser detenido, pues sostienen que lo de la borrachera fué una falsa acusación de la Policía.

El conflicto parece más difícil de solucionar cada vez.

Toros en Lima.

LIMA. Celebrábase corrida toros de Resiro, que fueron bravos; mataron seis caballos.

Corchaíto estuvo valiente, siendo ovacionado.

Martí Flores, que hacía su debut, tuvo una gran tarde, gustando enormemente.

Con la muleta estuvo superior; banderilló el segundo toro, cambiando superiormente.

Dió tres grandes y plausibles estocadas a sus tres toros, mereciendo justamente las unanimidades ovaciones que le tributaron, y fué sacado en hombros por los aficionados.

La entrada, un lleno rebosante.

Los premios Nobel.

PARIS. Despachos de Stokolmo dicen que ayer el Rey de Suecia entregó con toda solemnidad a los agraciados con el premio Nobel sus premios y sus medallas.

Este año los agraciados son cinco.

Cada uno de ellos ha recibido de manos del Monarca sueco una medalla de oro y una cantidad equivalente a 195.000 pesetas.

Luego se celebró un gran banquete.

Fatal error de puntería.

PARIS. En un «music-hall» de Bruselas ha ocurrido un suceso trágico.

Una tiradora entusiasmaba al público todas las noches partiendo a balazos las bolas de cristal que su ayudante se colocaba sobre la cabeza.

Anoche erró la puntería, y dió al ayudante un balazo en la frente.

El infeliz está gravísimo.

¿García Prieto embajador?

PARIS. «Le Petit Parisien» publica un telegrama de Madrid en que se dice que cuando García Prieto deje de ser ministro de Estado, le nombrarán embajador de España en París.

¿Dónde está Castro?

PARIS. Ahora se asegura que el ex Presidente Castro no se ha embarcado ni para Southampton, ni para Amberes, ni para Hamburgo, ni para Nueva York.

Se asegura que está en París con nombre supuesto.

Ley votada.

PARIS. Ayer fué votada por la Cámara de Diputados la ley de ascensos de que ya tiene conocimiento ese periódico.

Los socialistas se abstuvieron.

Se está muriendo.

PARIS. El anarquista Ducret, herido por el bandido Lacombe en las circunstancias ya conocidas, se encuentra en la agonía.

Créese que morirá hoy mismo.

Millonario muerto de hambre.

PARIS. En el miserable barrio de Quatre-Chemins (Cuatro Caminos) ha fallecido de hambre y miseria un mendigo.

Los vecinos encontraron su cadáver medio comido por las ratas.

Sus vecinos avisaron a la Policía.

Esta registró la infesta zambuda donde vivía el mendigo, y encontró fajos de billetes y paquetes de títulos de la Deuda.

Se había dejado morir de hambre siendo millonario.

Maniobras navales.

PARIS. Comunican de Cherburgo que hoy comenzarán en aquel puerto y costas cercanas las proyectadas maniobras navales.

Un almuerzo.

PARIS. El ilustre dramaturgo M. Francisco de Croisset ha obsequiado con un almuerzo a la gran duquesa Vladimiro.

Las ganancias del pintor.

PARIS. Continúa la venta de cuadros de la célebre colección Rouart.

Uno de ellos, obra del famoso Degas, representando unas bailarinas, ha sido vendido en 435.000 francos.

Cuando Degas se ha enterado ha dicho con asombro:

—Ese lienzo lo vendí yo en 500 francos a un comerciante en cuadros. Ahora, siendo el mismo y no habiéndolo yo mejorado en nada, vale 870 veces más. Creo que el vendedor debe acordarse de mí.

Otra estafa.

PARIS. Hace pocos días fué presentada

AVISOS ÚTILES

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin régimen penoso, por medio de la deliciosa harina de salud, La

REVALENTA DU BARRY

Renovando y purificando la sangre, y de fácil y rápida digestión, hace desaparecer las acedías ó irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedías y diarreas persistentes, las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la diabetes, la anemia ó clorosis, la gota, las náuseas, así como las penosas jaquecas y neuralgias que son consecuencia de lo que nos figuramos, del estreñimiento habitual ó descuidado.

En casa de todos los boticarios y ultramarinos



NUEVO COMPUESTO ARSENICAL Á GOTAS

MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRÁCTICA

El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X². Es una preparación de gran transcendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ellas se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel. Su gran poder reconstituyente y bactericida explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X² y su dosificación. Nuestro preparado X² ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

De venta en Madrid: Farmacia Píñera, Mayor, 23; Gayoso, Arenal, 2, y en todas las buenas farmacias y droguerías del mundo.

Pídanse folletos explicativos del X²

LABORATORIO VIDAL FARMACEUTICO

Calle de Luis Espada, 22, ORENSE

una denuncia contra una Sociedad francoafricana administradora del Monte de Piedad de Dakar.

Imprudencias las primeras diligencias que han perjudicado a los imponentes en 250.000 francos.

Han sido presos.

Velero partido en pedazos.

PARIS. Navegando por el Canal de la Mancha un acorazado inglés chocó con un velero cargado de carbón y lo partió en dos pedazos.

La tripulación logró salvarse.

A LOS LECTORES

NUESTRO SERVICIO EXTRANJERO

Para servir con rapidez á nuestros lectores tenemos, además del servicio telegráfico ordinario, las siguientes conferencias telefónicas con París:

Primera, de 1 á 1,6, con prórroga.

Segunda, de 7,50 á 7,56, con prórroga.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Nace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
11 de diciembre de 1862.

El Museo Anatómico de la Facultad de Medicina de Barcelona acaba de adquirir un feto de término bicéfalo, fenómeno muy raro en la especie humana. El volumen de las dos cabezas es igual en toda su extensión, y las caras, muy parecidas. Según se desprende de su exterior, la división de las columnas cervicales está en la raíz o principio de la dorsal; los demás miembros están en perfecto desarrollo.

CADIZ, 9. Ha salido a la mar la corbeta *Coldo* para cruzar en el Estrecho, y la *Ceres* pasó su destino de Ceuta a Algeciras.

La goleta *Concordia*, de cuyo incendio y sustracción dimos cuenta, se ha salvado, habiendo quedado hoy a flote frente al dique del arsenal, donde entrará mañana.

GUENCA, 10. Ha quedado reelegido diputado por esta capital el Sr. Falgueras, que ha llevado a su contrario gran mayoría de votos.

ZARAGOZA, 10. Ha sido electo diputado a Cortes por Caspe el Sr. D. Mariano Rego. Obtuvo 307 votos contra 300, que alcanzó D. Gregorio Lisa.

El Sr. Cierva en Sevilla

Paseando en automóvil.

SEVILLA, (Martes, noche.) Terminada la vista del pleito salió el Sr. La Cierva de la Audiencia y fué vitoreado por el público que en la puerta le esperaba.

Tomó asiento en el automóvil del Sr. Ibarra y acompañado por éste marchó a visitar las obras de la Corta de Tablada.

En este sitio se apeó y recorrió a pie largo trayecto. Después, en el mismo carruaje, con el Sr. Ibarra, y acompañado también de don Félix Urcola, siguió hasta el puente del Guadaira y regresó al domicilio del Sr. Ibarra.

El té de honor.

Cuando llegó el Sr. La Cierva al hotel de Inglaterra fué recibido con los aplausos de los correligionarios que le aguardaban, y seguidamente pasaron todos al salón en que estaba servido el té de honor que le ofrecían.

Con todos conversó el ex ministro conservador.

El Sr. Rodríguez Jurado dió lectura a una carta del presidente del Circulo Conservador, D. José Bares, saludando al Sr. La Cierva y lamentando que una reciente desgracia de familia le privara de asistir al acto.

El jefe de los conservadores sevillanos, don Tomás Ibarra, elogió al agasajado, diciendo que es una de las figuras más prestigiosas del partido.

Añadió que el obsequio que le ofrecían, en unión de la Juventud conservadora, era insignificante en comparación al afecto que profesan al Sr. La Cierva; pero la premura de tiempo no permitía hacerlo como el agasajado se merecía.

Habló después el Sr. La Cierva en tono familiar, afirmando que, aun cuando no es momento oportuno para un discurso político, si respondiera a sus deseos, ni un solo día dejaría de laborar por la causa que los conservadores defienden.

Lamentó no haber podido venir a Sevilla el año último, porque entonces se proponía decir cosas que hoy no encajan dentro del estado actual de la política española.

Añadió:

«Os contaré detalles, valiéndome de frases que quedarán en mis labios, ante el temor de que puedan interpretarse mi actitud, como una profecía del partido. Soy amante de la realidad y no puedo avenirme a ser un comediante más. Callo y me resigno ante las circunstancias.»

Considera que para salvar a España es necesario que se agrupen los hombres de buena voluntad, no para hacer labor política de oratoria, sino preocupándose de la vida pública con todas las consecuencias.

Afirma que si le dieran cualquier puesto lo aceptarían; pero si su labor política no fuese de la verdad, abandonaría el cargo.

Terminó diciendo:

«Si llegara desgraciadamente el día en que se hundiera el edificio, no nos recordaría la conciencia, porque la nuestra está muy limpia.»

Después se sirvió el té.

La marcha.

Más tarde ha estado el Sr. La Cierva breves momentos, por apremiar el tiempo, en el Casino Sevillano, donde recibió pruebas de consideración de los socios.

En el expreso ha marchado a Madrid el Sr. La Cierva, acompañado de los condes de los Andes y del Marqués de Calatrava.

Se le hizo una cariñosa despedida. También estuvo en la estación a despedirle el gobernador civil.

ANDALUCÍA

Nuevos guardias marinas.

CADIZ, (Martes, noche.) Han terminado los exámenes en la escuela Naval, y son ya guardias marinas los siguientes alumnos:

D. Julián Sánchez Gostarde, D. Cástor Ibáñez Aldecoa, D. Serafín Junquera Piñera, don Luciano Estremera, D. Eduardo Marín Domínguez, D. Fernando Abarzuza, D. Felipe José Abarzuza, D. Federico Monreal, D. Gabriel Fernández de Bobadilla, D. Guillermo de Arnaiz Almeida, D. José Jordán de Urries, D. Carlos Vila Suances, D. Alfonso Sanz García Paredes, D. José Núñez y Rodríguez, don Alfonso Morantes y Sancho, D. Gumersindo de Azcarate, D. Francisco Moreno de Guerra,

D. José Paso Fernández, D. Pablo Ruiz Matet y D. Indalecio Rodríguez.

D. Francisco Taviel Andrade, D. Manuel Pasquín Flores, D. Rafael Fernández Henestrosa, hijo del duque de Santo Mauro; don Fernando Buquetas, D. José Sierra Carmona, D. Ramón de Carranza y Gómez, D. Federico Parrab, D. Manuel de la Puente, don Jerónimo Bustamante.

Proyectos taurinos.

SEVILLA, (Martes, noche.) En el rápido ha regresado a la corte el nuevo empresario de la Plaza de Toros de Madrid, D. Julián Echevarría, acompañado de su socio D. José Amézola y del representante, D. Bernardo Hierro.

Ha adquirido, durante su estancia aquí, toros y novillos de Miura, Santa Coloma, Fontfede, Murube, Anastasio Martín, Benjumea, Pablo Romero, Saitillo, Palha, Vegaruga, Olea y Juan Contreras.

También cuenta con ganado de Parladé, Tovar, Tres Palacios, Esteban Hernández, Vicente Martínez, Bañuelos, Tabernero, Gregorio Campos, marqués de San Félix y Gómez.

Ha ultimado contratos con los hermanos Bombita y los Gallos, Machaquito, Pastor, Cocherito, Manolete, Vázquez, Paco Madrid y Malla.

De novilleros ha contratado a Belmonte, Posadas, Limeño, Rosalito y Ocejito.

La Empresa madrileña se propone volver a Sevilla en febrero próximo para ultimar otras combinaciones.

El «gordo» en Cádiz.

CADIZ, (Martes, noche.) Llevaban decimos del gordo el jefe de Administración de la Armada D. Manuel Arjona, el comerciante de telas D. José Martínez Crespi, el administrador de la Eléctrica popular de San Fernando y el comerciante de Chiclana Sr. Lucas.

Tres decimos vendiéndose un expendedor ambulante a unos emigrantes que marcharon el mismo día y en el vapor *Satrústegui* para la Argentina.

También adquirió un décimo de los premios un camarero de un hotel, que dió participaciones a los compañeros.

El billete vendiólo la misma administración que en octubre pagó el premio de 60.000 pesetas, llevando entonces tres decimos Rafael y José Gallo, que los adquirieron en la estación después de torrear en la corrida del Centenario.

De Villanueva de las Minas.

SEVILLA, (Martes, noche.) Ha recibido el gobernador una comunicación del alcalde de Villanueva de las Minas participando la terminación de la huelga, felicitándole por su intervención y reconociendo que los obreros fueron víctimas de propagandas insensatas.

Termina elogiando al teniente coronel de la Guardia Civil D. Angel Simó.

La Compañía de las minas ha oficiado en términos análogos, participando que la suscripción a favor de los obreros sin trabajo por haber sido sustituidos asciende a más de cinco mil pesetas, de cuya cantidad han sido dadas 2.000 pesetas por la Compañía.

Han marchado ochocientas personas, que hacen el conjunto de las familias de los obreros que han quedado sin trabajo.

Centro Hispanomarroquí.

SEVILLA, (Martes, noche.) Ha visitado al gobernador una Comisión que gestiona el que se establezca aquí una sucursal del Centro Hispanomarroquí.

El gobernador expuso a los comisionados la conveniencia de que visiten a los navieros y a otras representaciones oficiales.

ARAGON

Los curtidores.

ZARAGOZA, (Martes, noche.) Los fabricantes de curtidos organizan una Asamblea nacional, habiendo sido nombrada una Comisión, presidida por D. Rafael Monserrat, que se encargará de los trabajos de organización.

Se proponen los curtidores fundar una Federación nacional del gremio, con objeto de mejorar las condiciones de la industria y al mismo tiempo procurar el mejoramiento de la situación económica de los obreros que trabajan en sus fábricas.

Existe el propósito de que sea Zaragoza la población donde se celebre esa Asamblea, que promete ser importante.

Fallecimiento.

ZARAGOZA, (Martes, noche.) Ha fallecido D. José Sánchez del Aguila, auditor de esta Capitanía general, persona de gran prestigio en el Cuerpo jurídico militar, y que estaba en posesión de varias condecoraciones.

Mitin societario.

ZARAGOZA, (Martes, noche.) Las Sociedades obreras organizan un mitin a favor del doctor D. Jaime Queraltó por sus trabajos en beneficio de la clase proletaria.

Los «chatarros».

ZARAGOZA, (Martes, noche.) La Policía ha descubierto la pista de unos ladrones, de los que en Bilbao llaman *chatarros*, y que aquí se dedican a sustraer tornillos, placas metálicas, escarpias, trozos de railes y demás material de la línea férrea de Madrid a Zaragoza.

La cosecha de oliva.—Precio del aceite.

ZARAGOZA, (Martes, noche.) Dicen de Alcañiz que es muy escasa la cosecha de aceituna en el Bajo Aragón.

El aceite de primera, llamado de Caspe, se cotiza a 21 pesetas los 15 kilogramos.

CATALUÑA

Los sucesos de Granollers.

BARCELONA, (Sábado, noche.) El sábado próximo se celebrará la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en Granollers, a la salida de un mitin organizado por los liberales.

Los procesados son 16 carlistas.

La vista definitiva de la causa se celebrará en la primera quincena del mes de enero.

Alarma inundada.

Esta mañana ha habido una alarma en la barriada de San Andrés.

Frente a una fábrica de la calle de la Sagra se encontró un bulto sospechoso.

Acudieron los agentes, se dió cuenta del hallazgo a las autoridades superiores de policía y con las debidas precauciones fué recogido el bulto sospechoso, que ha resultado ser una broma de mal género, pues según han afirmado oficialmente, se trata de un bote de lata de pimientos lleno de arena.

Por viajar sin billete.

Un joven de diez y ocho años, que viajaba sin billete, cuando iba a ser descubierto por el revisor del tren, se arrojó a la vía cerca de la estación de Hospitalet.

Aunque cayó de cabeza en mitad de la vía, escapó milagrosamente con vida.

Las admisiones temporales.

Se ha reunido la asamblea de fabricantes de tejidos y estampados de algodón, presididos por el Sr. Armengual, que lo es del Fomento del Trabajo nacional.

En ella se dió cuenta de las gestiones realizadas por el Sr. Sedó, Monnegal, Calvet, Jiménez y Montefi.

Manifestaron que las incidencias surgidas no nacen de nada que tendiera a rectificar el propósito de conseguir la aprobación de la ley de admisiones temporales.

Circunstancias debidas a apreciaciones encontradas mal entendidas, aunque bien intencionadas, han podido aparentar la forma de una disidencia que está lejos de existir.

Como abrigan el propósito de armonizar todos los intereses, la asamblea acordó perseverar en el deseo de obtener con el concurso de todos la aprobación de la ley.

Se otorgó un voto de gracias a los señores Sedó y Monsgal, que en Madrid han dirigido las gestiones realizadas en el asunto.

Este voto se hace extensivo a los senadores que forman parte de la Comisión dictaminadora del Senado.

El premio gordo.

BARCELONA, (Martes, noche.) El billete de la lotería número 15.151 que ha sido favorecido en la extracción de hoy con el premio mayor, lo tiene abonado la Administración de la calle de la Librería hace veinticinco años y no se recuerda que hubiese sido premiado.

Siete decimos fueron adquiridos por los hijos de una familia que no quiere dar su nombre.

Los otros tres los compró un vendedor ambulante, jorobado, que vendió uno al empresario de la Plaza de Toros de la Barceloneta, D. Agustín Alcalá, otro a un agente de Policía y otro en fracciones de peseta.

A las once de la mañana un desconocido le pidió con interés que le vendiese fracciones; el jorobado le vendió dos y se quedó una por sospechar que estuviera premiado.

Las Mancomunidades.

BARCELONA, (Martes, noche.) En la sesión de la Diputación provincial el nacionalista Sr. Suñol interpuso al presidente acerca del estado del proyecto de Mancomunidades.

Dijo que Cataluña ha quedado vilipendiada, y toda ella debe protestar energicamente contra la conducta que ha seguido el Gobierno.

El Sr. Prat de la Riba dió cuenta de las gestiones que, como presidente, había realizado cerca del Sr. Romanones. Y añadió que si, como supone, después de la discusión de las cosas pendientes no se trata de Mancomunidades en las Cámaras, se confirmará que es una burla y habrá de adoptarse energicas actitudes.

La supresión de los Consumos.

BARCELONA, (Martes, noche.) En la sesión del Ayuntamiento se ha presentado una proposición suscrita por los radicales disidentes, pidiendo la rectificación del acuerdo de sustituir el impuesto de Consumos desde 1 de enero próximo.

El debate fué muy empeñado, impugnando la proposición los regionalistas, que pedían que antes se abriese información pública.

Los radicales se mostraron conformes con la supresión de los Consumos.

Fuó aprobada la proposición con el voto en contra de conservadores y regionalistas.

Los Consumos.

BARCELONA, (Miércoles, tarde.) Ha causado impresión en la opinión el haberse aprobado la proposición negándose el Ayuntamiento a aceptar la prórroga de un año que ofrece la ley de Presupuestos para implantar la reforma de la sustitución del impuesto de Consumos.

El público en su totalidad esperaba que el Ayuntamiento se hubiera acogido a aquella disposición, porque todos están convencidos de que con la reforma el déficit de cinco millones será doble para el año próximo.

Nuevo secretario.

En la sesión celebrada por la Diputación provincial fué nombrado por unanimidad para el cargo de secretario, vacante por defunción del Sr. Parés, el oficial de la secretaría don Juan Homs.

Accidente del trabajo.

En una casa en construcción en la calle de Mallorca cayó esta mañana de la parte superior de la terraza un madero, que fué a parar al patio y mató a un obrero que allí trabajaba.

En libertad.

Ha quedado en libertad provisional el director del semanario nacionalista republicano *El Cor del Poble*; pero continúa sujeto al procedimiento de la ley de Jurisdicciones.

Esperando a D. Melquiades.

Están acordados los obsequios que se tributarán a D. Melquiades Alvarez a su llegada a Barcelona y durante su estancia en Cataluña. El mismo día de su llegada tomará parte D. Melquiades Alvarez en un mitin en su obsequio.

Por la noche le será ofrecido un banquete y al día siguiente irá a Mataró para tomar parte en otro mitin.

En Barcelona permanecerá pocos días, pues desea visitar las principales poblaciones de la región y hablar en diversos mitines.

Incendio.

Esta madrugada, a las dos, hubo un incendio en una fábrica establecida en la calle de Rocafort.

El fuego tomó grandes proporciones, y en una hora, que tardaron en extinguirlo los bomberos, quedaron destruidas las existencias que contenía el edificio, formado por tres naves, destinadas a almacenes.

Las pérdidas son de consideración.

GALICIA

Riña entre obreros

FERROL, (Martes, noche.) Disputando por cuestiones del oficio, en los talleres de fundición del Arsenal, un aprendiz agredió con un hierro al obrero Manuel Garcia, natural de Zamora, fracturándole el cráneo y produciéndole otras heridas.

El obrero herido ingresó en el Hospital en gravísimo estado.

Los guardias jurados detuvieron al agresor y lo condujeron a la Cárcel.

Párrafo acusado del delito de injuria.

ORENSE, (Martes, noche.) Se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra D. Joaquín Prieto, cura párroco de Campobecerros, acusado del delito de injuria, inferida por medio de la imprenta, a la persona del Sr. Canalejas.

La vista había despertado gran curiosidad y la sala estaba llena.

El Sr. Prieto declaró que era autor del artículo; pero negó que su propósito fuese molestar y ofender al Sr. Canalejas, pues sólo pretendió criticar los actos gubernamentales, condenándolos por creerlos perjudiciales al régimen y a los intereses de la Patria.

El fiscal, Sr. Salgues, mantuvo sus conclusiones, demostrando que existían las injurias en el escrito y pidiendo se imponga al procesado la pena de seis meses de arresto.

El defensor, Sr. Garcia Velasco, aseguró que contrasta la lenidad con que proceden las autoridades con la Prensa impía, enemiga del régimen, y el rigor que muestran contra un pobre sacerdote. Pidió la absolución.

Se espera con ansiedad la sentencia.

NAVARRA

Garrotazo mortal.

PAMPLONA, (Martes, noche.) En el pueblo de Irurita cuestionaban dos vecinos, debatiendo cuál tenía más pericia en el manejo del hacha.

Se agrió la discusión, degenerando en pendencia, y uno de ellos pegó a su contrincante tan terrible garrotazo que le abrió el cráneo.

El muerto deja ocho hijos y tiene cuatro el matador.

El crimen del caserío de Saro.

PAMPLONA, (Martes, noche.) Ha ingresado en la Cárcel de esta ciudad el detenido Juan Gastón, convicto y confeso de haber intervenido en el triple crimen cometido en el caserío de Saro, próximo a la frontera francesa, y cuyo suceso comunicó oportunamente.

Se realizan gestiones para capturar al compañero de Gastón en el asalto al caserío, que es un sujeto llamado Francisco, de nacionalidad francesa.

Se cree que antes del crimen estos mismos sujetos robaron un caserío próximo al en que dieron muerte a los caseros.

Arrollado por el tren.

PAMPLONA, (Martes, noche.) En Irati arrolló el ferrocarril a un sujeto, triturándolo y quedando el cadáver en tal estado que es casi imposible la identificación.

El crimen de Jumbilla.

PAMPLONA, (Miércoles, mañana.) Ampliando las noticias que ya transmití acerca del crimen ocurrido en Jumbilla, puedo comunicar hoy las siguientes:

A las once del día 3 del corriente fué detenido en dicha villa por la Guardia Civil un individuo llamado Juan Gastón Pérez, de veinte años, soltero y natural de Aforbe (Navarra), al que se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones, que llevaba sujeto a la pretina del pantalón.

También se le ocuparon varias servilletas y toallas, un juego de cucharas y tenedores de metal blanco y otros muchos objetos, todo lo cual llevaba dentro de un saco.

Gastón llevaba casi todas las prendas que vestía manchadas de sangre, y tenía herido el dedo meñique de la mano derecha.

Como sospechoso fué puesto a disposición del gobernador civil de la provincia, y al día siguiente se declaró autor del robo de dichos efectos en una fonda que posee en Palomeras el vecino de la villa de Echalon, Ignacio Berueta, cuyo delito cometió acompañado por un francés llamado Francisco.

Después de robar huyeron, y ya en territorio francés, escondieron el fruto de su delito entre unos helechos.

Y sobre las once de la noche del mismo día penetraron los dos individuos en el caserío llamado Bisiemborda de Sara (Francia) y próximo a la frontera.

El francés, con una hacha y un puñal, y el otro con el cuchillo que se le ocupó, haciendo una excavación por debajo de la puerta, se subieron al desván, y sobre la una de la ma-

AVISOS UTILES

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vais. Dos granos al cenar. — Venta en farmacias.

Sidra Verterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

drugada del día 3, el francés se dirigió a la habitación donde dormía el hermano del dueño, matándole a puñaladas y hachazos; a sus gritos saltó el matrimonio de la cama, tropezando con el Gastón y cogiéndole por el cuello el amo, dándole entonces la primer cuchillada el Gastón en el cuello, y otras varias en el vientre, matándole.

Gastón huyó después al campo, dejándose la gorra en el caserío, y el francés se quedó rematando al cuñado y mujer, dejando a ésta por muerta, pero según noticias aún vive.

El francés se cree que se llevó los 500 ó 600 francos que robaron, pero al Gastón le hizo ver que no había encontrado ningún dinero en la casa.

Cometido el crimen, volvieron a donde dejaron guardados los objetos, y se bebieron unas botellas de cerveza (pues robaron 12 de éstas), y vinieron juntos hasta las Ventas de Yanel.

Gastón en la cárcel de Echalar intentó suicidarse con una cuerda que llevaba como de cinturón.

NORTE DE AFRICA

Relévo de fuerzas.

MELILLA, (Martes, noche.) Hoy a las siete de la mañana salió un batallón del regimiento de Melilla con un grupo de ametralladoras con dirección a Tisafor para relevar a las fuerzas de dicha posición.

También han sido relevadas las guarniciones de Yadumen é Izhafin.

A Madrid.

Esta tarde marcha a la corte el coronel del regimiento de Melilla, Sr. Figueras, que va destinado al Consejo Supremo de Guerra.

Tranquilidad.

Reina tranquilidad absoluta en todo el territorio.

VALENCIA

Muerto por un tren.

CASTELLON, (Martes, noche.) Un tren de mercancías arrolló hoy a un hombre, dejándole muerto en el acto.

El accidente ocurrió en el trayecto comprendido entre las estaciones de Burriana y Nules.

VASCONGADAS

Una desgracia.

BILBAO, (Martes, noche.) En el muelle de Urbitarte, un tren de la línea de Portugalete arrolló y mató a una mujer de cuarenta y tres años, llamada Felipa Utrilla, que se hallaba trabajando en las faenas de descarga de un vapor.

Una Comisión de obreras y otra de obreros visitaron luego al gobernador para pedirle se adopten medidas que eviten estos accidentes.

El gobernador ha ordenado a la Compañía ferroviaria que todos los trenes que crucen el muelle vayan al paso, llevando delante un hombre con un banderín.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Dicho programa detalla:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

11 de diciembre de 1862.

En la sesión de ayer del Senado continuó el general Prim su discurso justificando su conducta en Méjico. El señor marqués de los Castillejos tuvo que suspender su discurso por encontrarse fatigado. Eran las cinco menos cuarto. Todos los ministros y gran número de senadores ocupaban los escaños del alto Cuerpo colegislador. Veíanse también muchos señores diputados y un numeroso público que llenaba las tribunas.

Parece que ayer por la mañana el señor D. José de la Concha ha hecho llegar a manos del ministro de Estado su dimisión del cargo de embajador de España en París. A la hora en que hemos recibido esta noticia no hemos podido comprobarla oficialmente.

Anteayer, en la tribuna del Senado, el público recibió con unánimes aplausos el siguiente párrafo pronunciado por el marqués de los Castillejos:

«Yo, en mi calidad de senador independiente, sin pretensiones a ser Poder, ni antes, ni ahora, ni después, ni nunca, sin pretensiones de pasar por hombre de Estado, pues sólo aspiro a pasar por un leal soldado de la Reina y de la Patria, no he de dejar golpe sin respuesta, venga de donde viniere; con la diferencia de que, en cuanto a los hombres políticos de mi país que me han atacado, mi contestación tendrá por objetos desarmarlos sin herirlos, a fuerzas de razón; mientras que a quien, aliado del Pirineo, me ha tirado a matar con armas vedadas e indignas, como lo ha hecho el ministro imperial M. Billault, a ese yo le iré a fondo, con el fin de que sienta el efecto de mi hoja toledana y de que aprenda a tratar con más respeto a los generales y funcionarios de la Reina de las Españas.»

NOVEDAD
JOYAS PARA REGALOS
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 12 de diciembre de 1912.

Sale el Sol a las 7,28.

Se pone a las 16,48.

Sale la Luna a las 15,35.

Se pone a las 6,29.

SANTORAL.—Nuestra Señora de Guadalupe, Santos Sinesio, Alejandro, Epimaco, Hermógenes, Donato, Constancio, Crescencio y Justino, mártires, y Santas Amonaria, virgen, y Mercuria y Dionisia, mártires.

SAN DONATO y compañeros mártires. San Donato nació en Portugal, de ilustres y ricos padres. Corría entonces la terrible persecución que movió Daciano contra los cristianos, y en ella fué preso Donato y encerrado en una oscura prisión con otros veintidós compañeros.

Mas como ni los halagos ni las promesas vencían a tan ilustres confesores de Jesucristo, fueron todos degollados el día 12 de diciembre del año del Señor 304.

AVISO

A los anunciantes

En contestación a las muchas cartas que recibimos de Provincias y del Extranjero preguntándonos qué aumento hemos hecho en nuestras Tarifas de Publicidad, a consecuencia de las siete ediciones que publicamos, les diremos:

QUE aun cuando la difusión del anuncio es mucho mayor por el aumento de tirada, nuestras tarifas son las mismas.

Es decir, que por el mismo precio es publicado un mismo anuncio en las SIETE ediciones.

Quedan contestados con este Aviso todos cuantos nos preguntan.

La sopa más exquisita y nutritiva.
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

PROTECCION A LA INFANCIA
CONCURSO DE PREMIOS

La Gaceta publica la convocatoria al cuarto concurso de premios para 1913, por actos de protección a la infancia:

Dice así:

Base primera.—Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito a los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente a los partos y contribuyendo a disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia.

A las propuestas acompañarán memorias breves, enumerando los hechos realizados y proponiendo medios prácticos, dentro de las condiciones de cada localidad, para mejorar la suerte de las madres y de los niños.

Las Juntas provinciales y locales elevarán igualmente al Consejo Superior las correspondientes propuestas con todos los extremos que acrediten los méritos contraídos por aquellos en el ejercicio de su profesión.

Base segunda.—Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito a los maestros y maestras de Instrucción pública que hayan realizado actos meritorios en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado excursiones escolares, dado con-

ferencias públicas, contribuido a la fundación de Centros pedagógicos, ocupados de la difusión de la higiene y de la moral y sometieren al Consejo proyectos e ideas benéficas para el perfeccionamiento de la educación infantil en las respectivas localidades.

Las Juntas provinciales y locales elevarán también al Consejo Superior las propuestas acompañadas de los documentos correspondientes.

Base tercera.—Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a las madres pobres que tengan más de cinco hijos, sean viudas y comprueben que sus maridos están enfermos ó se hallen en paro forzoso.

Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a las nodrizas que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de los niños encomendados a su cuidado.

Tendrán derecho de prioridad las nodrizas que hubieren adoptado ó recogido algún niño y las madres que tengan mayor número de hijos.

Se elevarán al Consejo Superior las debidas instancias informadas por la Junta provincial ó local, el cura párroco y médico del lugar de residencia de aquéllas, así como si lo creyeran pertinente con declaraciones suscritas por varios vecinos que comprueben los hechos alegados.

Base cuarta.—Un premio de 300 pesetas y diploma de mérito al autor de un trabajo inédito que exprese el espíritu y alcance de las leyes y disposiciones de protección a la infancia y represión de la mendicidad vigentes, difundiendo sus ventajas y los medios de cooperar a su realización por el público. En este trabajo, que ha de ser breve, y se presentará mecanografiado, se tendrá en cuenta la forma literaria y las condiciones de concisión y claridad que pongan el asunto al alcance del vulgo.

El trabajo no irá firmado y llevará un lema, y acompañará al escrito un sobre cerrado que ostentando dicho lema contenga el nombre del autor.

Base quinta.—Dos premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia.

Las Juntas provinciales ó locales elevarán al Consejo Superior las propuestas y las solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue ó de las personas que lo presenciaron.

Base sexta.—Cinco premios de 200 pesetas y diploma de mérito a los auxiliares gratuitos del Consejo Superior y a los particulares en general que no estando incluidos en los grupos anteriores demuestren haber ejercido actos protectores de verdadera importancia, y hayan prestado excepcionales servicios a las Juntas ó al Consejo en cualquiera de los extremos que determinan las disposiciones vigentes. Las solicitudes irán suscritas por los interesados convenientemente documentadas con el informe de las Juntas correspondientes.

Base séptima.—Veinte premios de 25 pesetas y diplomas de mérito a los niños pobres menores de catorce años que hayan demostrado verdadero interés en favor de los animales y plantas, habiéndose observado en ellos tendencias de compañerismo, abnegación, ahorro, higiene, caridad, patriotismo, etcétera.

Las solicitudes deberán estar suscritas por los padres, tutores ó directores de los establecimientos en donde estuvieren albergados dichos menores, y se acompañarán todos los documentos y declaraciones que justifiquen los hechos meritorios aludidos.

A los agraciados se les entregará el importe de los premios en cartillas intransferibles del Instituto Nacional de Previsión.

GRAN MUNDO

En breve se celebrará el matrimonio de la gentil señorita Pilar Jabat, hija de los marqueses de Ulaguera, con D. Ignacio Herrero.

—Los duques de Medinaceli han salido para una de sus posesiones, con el fin de asistir a una cacería en compañía de sus hermanos los marqueses de Puebla de Parga.

—Ayer estuvo muy brillante el teatro Real.

Asistieron a la función, además de las damas que suelen acudir al segundo turno, la marquesa de Ahumada y la señorita de Barrenechea con la duquesa de Ahumada.

Las Princesas de Thurn y Taxis y Ratibor; la condesa de Clavijo, marquesa del Salbar y señora de Aroos; la Srta. Beatriz Mendoza con las marquesas de Torreaguna y Prado Alegre; la vizcondesa de Eza y generala Mille; la marquesa de Casa Madrid y su linda hija y la condesa de la Encina; la marquesa de Campillos y la señora y señoritas de Núñez de Prado; la señora de Dupuy de Lôme con la señora de Bermúdez de Castro y su hija; la señora de Allendesalazar y su hija con la señora de Lázaro Galdiano y la señora de Vázquez Barros.

MADRIZZY

Los niños de las reclusas

Informado el Consejo Superior de Protección a la Infancia respecto a una noticia referente a que al ir a cumplir condena en el Cárcel una mujer, que amamantaba a un niño, fué separado de ella, después de las oportunas gestiones puede asegurarse que es falsa la información, habiéndose esta vez, como siempre, cumplido la ley y el reglamento, que establecen que las reclusas con niños en período de lactancia sean admitidas en la prisión sin separarlas de ellos. Tan es así que en el Cárcel de mujeres existe un departamento en el que se alojan exclusivamente las presas que se hallan en la citada situación y otro dedicado a dormitorio para los niños menores de tres años.

RAFAEL SOLIS

Solis, nuestro querido compañero de Redacción, ha fallecido esta mañana.

Hace muy pocos días aún, él mismo nos llamó por teléfono.

—Me parece—dijo—que no nos vamos a ver en unos días; me siento enfermo.

Desgraciadamente, sus temores eran harto fundados; una enfermedad inesperada, grave desde los primeros momentos, le ha llevado al sepulcro.

Fácil es adivinar la dolorosísima impresión que la noticia nos ha producido.

Solis, joven aún, en la plenitud de su vida, era para nosotros un compañero queridísimo. ¡Cuántos ratos deliciosos nos hizo pasar con su ingenio, fino y agudo!

Rafael Solis vino muy joven a Madrid e hizo sus primeras armas como periodista en *La Monarquía*, pasando después por las Redacciones de otros periódicos conservadores.

En *El Tiempo*, del que fué también redactor, acreditó su firma con unos versos satíricos, que publicaba constantemente, en los que Solis vertía su gracia, su picardía culta. Aquellas «Solfas» de Solis se hicieron populares.

Sus revistas cómicas en *El Liberal* fueron, más tarde, muy celebradas, y en varios juegos cómicos que estrenó en diferentes teatros fué su ingenio premiado una vez más por el aplauso del público.

Una de sus obras, que se estrenó en Lara, obtuvo un éxito envidiable.

Solis era además una autoridad en materia de arte.

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA habra visto el lector su firma muchas veces, al pie de críticas de pintura, que eran las que con mayor deleite escribía.

Solis desempeñaba además actualmente un puesto de categoría en el ministerio de Instrucción pública.

En otros tiempos fué secretario del inolvidable Rancés, en las épocas en que éste desempeñó las Subsecretarías de la Presidencia y de Instrucción pública.

Deja Rafael Solis viuda y un hijo, que quedan como los de casi todos los periodistas muertos en esta ruda lucha desgastadora del periodismo.

Tanto nos afecta la muerte de Solis, que no podemos escribir los renglones reglamentarios de pésame, dirigidos a la familia inconsolable. Con ella lloramos la abrumadora desgracia y con ella compartimos el dolor por la muerte del querido, inolvidable compañero.

Descanse en paz Rafael Solis, cuyo recuerdo perdurará en esta Casa y se reavivará a cada instante en nuestros corazones.

POR MADRID

Contra los presupuestos municipales

EN LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS

En el local de la Asociación de Propietarios, Mayor, 6, se reunieron ayer tarde los representantes de varios gremios con objeto de tomar acuerdos para la celebración de la reunión ó asamblea general que se celebrará el jueves 12, a las nueve y media de la noche, en el Frontón Central, y aquellos otros que conduzcan a manifestar la protesta contra los presupuestos municipales para el año próximo que en breve serán sometidos a la aprobación del Concejo.

Don Alejandro Fernández, presidente de la «Unica», da cuenta de la reunión celebrada por el gremio de comestibles.

El Sr. Neira, del gremio de vinos, hace constar que no se trata de pedir el restablecimiento del impuesto de Consumos. Se trata de que no sean aprobados unos presupuestos que hipócritamente crean los consumos y en los que subsisten los substitutivos que rigen actualmente.

En este mismo punto abundan los restantes oradores.

El Sr. Garzón opina que los nuevos impuestos que el Ayuntamiento trata de crear son mucho más gravosos que los Consumos, que los substitutivos y que todos los empleados hasta el día.

El Sr. Pérez, que representa a los expendedores de carnes, dice que el Ayuntamiento ofreció que en 1912 se aboliría todo impuesto sobre las carnes. No solamente no ha ocurrido esto, sino que en 1913 se aumentará el gravamen.

Añade que este conflicto es esencialmente económico. No es político, porque si lo fuera, dice, nos retiraríamos todos.

El Sr. Neira y el Sr. Pérez rectifican brevemente y este último aconseja la unión de todos los gremios.

El Sr. Díaz acusa al alcalde de haber empleado con mala fe, como arma política, la acusación de que los gremios pretenden el restablecimiento de los Consumos; esto no es exacto. Los gremios sólo desean impedir la aprobación de unos impuestos que arruinarían al comercio y a la industria madrileños, con perjuicio general de todo el vecindario, sobre el que pesarán los nuevos gravámenes.

El Sr. Fernández se queja amargamente de que algún diario haya lanzado la especie de que se está comprando a individuos para que asistan al acto del jueves. Será éste tan importante y representa una defensa tal de los intereses de todo el vecindario madrileño, que no se hacen necesarias tales medidas, pues es de suponer que asistan al Frontón Central miles de individuos.

El Sr. López Salinas propone que se celebre hoy, miércoles, una reunión, a la cual sean invitados los concejales que representan a los gremios en el Ayuntamiento.

El Sr. Díaz, del gremio de cafés, dice que

sentiría satisfacción si a dicha reunión asistiera un concejal socialista, pues se enteraría personalmente de que no se trataba de restablecer los Consumos.

A dicha reunión asistirán los expresados concejales, los síndicos y los representantes de los gremios.

El Sr. Mañato lee una convocatoria para la asamblea del jueves, que se aprueba tras algunas modificaciones, y es la siguiente:

«A los vecinos, industriales, comerciantes y propietarios de Madrid:

Teniendo en cuenta los enormes perjuicios que se irrogan al vecindario de Madrid con la aprobación de los nuevos presupuestos municipales, y ante la creencia de que cuantas protestas se han hecho y solicitudes se han presentado son la opinión de unos cuantos y no la interpretación de las quejas de los que representamos, se ha acordado, para demostrar lo contrario, invitar a todos los perjudicados a la reunión pública que ha de verificarse el día 12, a las nueve y media de la noche, en el Frontón Central.

Para evitar equivocaciones se hace constar que en esta reunión se protestará de las partidas del presupuesto municipal que se consideren perjudiciales y no se pedirá el restablecimiento de los Consumos, a cuya medida son opuestas las entidades que convocan.

Por la Comisión, el presidente de «La Unica», Alejandro Fernández Moreno.—Por la Sociedad Patronal de aguardientes, vinos y liciores, Lucas Garrón.—Presidente de «La Viña», Jenaro Marcos.—Sindicados de novena clase, Toribio Calvo, Benigno Baño.—Sindicado de vinos al por mayor, Isidoro López Salinas.—Sindicado de dulces y pastas, Ramón Fernández.—Sindicado del gremio de latas, Cándido Alvarez.—Presidente de la Asociación de dueños de cafés, José Díaz Guerra.—Sindicados de vinos de mesa y sidras al por mayor, José Zurdo, Feliciano Blanco, José Collado, Martín Martínez.»

Existe el proyecto de hacer un acto de presencia, completamente pacífico, ante el edificio del Ayuntamiento. Esto se propondrá en la reunión del Frontón Central y será una de las conclusiones sometidas a la aprobación de la Asamblea.

Se está haciendo gran propaganda para el acto del jueves, que parece revestir gran importancia. Hay adheridos al movimiento de protesta contra el Ayuntamiento 36 gremios, entre ellos todos los de vinos, carbonos, cafés, hoteles y restaurantes, dulces y pasteles, comestibles y todos a los que afecta el impuesto de alcoholos.

También están adheridos los de carnes, huevos, carros de transporte y Asociación de propietarios.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Pelayo Quintana, delegado oficial de la Comisaría regia del Turismo de Cádiz.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz a D. Camilo González Golpe, magistrado de la Territorial de Granada, electo.

—Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Granada a D. Tomás de Barinaga y Beloso, teniente fiscal de la de Albacete.

—Otro ídem a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Albacete a D. Gonzalo Pintos Reino, que sirve igual cargo en la Provincial de Lugo.

—Otro nombrando para la dignidad de capellán mayor de Reyes, vacante en la Santa iglesia primada de Toledo, a D. Francisco Frutos Valiente, magistrado de la misma.

—Otro ídem para la canonía vacante en la Santa iglesia catedral, que ha de reducirse a colegiata, de Ibiza, al presbítero D. Isidoro Macabich Llobet.

HACIENDA.—Real decreto nombrando, por traslación, interventor de Hacienda de la provincia de Valladolid, a D. Luis Cos Gayón y Señán, delegado especial de Hacienda en la de Alava.

—Otro ídem delegado especial de Hacienda en la provincia de Alava, a D. Luis de Ibarreta y Ayala, interventor de la de Salamanca.

—Otro nombrando, en comisión, ingeniero de la Sección facultativa de Montes de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, a D. José Grau y Moreno.

—Otro concediendo honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, a don Pascual Die y Burgues, jefe de Administración de segunda clase, administrador, en comisión, de las Aduanas de Sevilla.

—Otro concediendo honores de jefe de Administración, con extensión de toda clase de derechos, a D. Mariano Alonso Sánchez Valverde, jefe de negociado de segunda clase del Cuerpo pericial de Aduanas.

GOBERNACION.—Real orden convocando el IV concurso de premios para 1913 por actos de protección a la infancia, con arreglo a las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se adquieran 120 ejemplares de la obra titulada *El dialecto vulgar leonés*, de la que es autor don Santiago Alonso Garrote.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Gimnástica del Instituto de Zamora.

FOMENTO.—Real orden autorizando el gasto de 15.000 pesetas para locomoción e indemnizaciones durante el cuarto trimestre del año actual del personal técnico y administrativo de la Junta central de colonización y

repopulación interior y 1.000 pesetas para gastos de material topográfico y de secretaría.

—Otra ídem de 51.918,18 pesetas para atender a la instalación de la colonia del monte de Pinar de la Algaída, en Sanlúcar de Barrameda.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LOS HOMBRES

QUE SON HOMBRES...»

Cómico.—Loreto Prado y Enrique Chicote no cesan de estrenar zarzuelas diversas, abarcando desde el melodrama hasta el sainete. Estos dos géneros, tan populares, apenas van teniendo ya otros cultivadores que ambos mencionados artistas.

Ayerche le tocó la vez al sainete, y el éxito obtenido por el titulado *Los hombres que son hombres...* fué grandísimo, sin reserva alguna.

De los cinco cuadros, al final de cuatro salió varias veces a escena el libretista. Al terminar un número musical y al concluir la obra también fué aclamado el compositor.

*

La situación—ya vieja en el teatro, como todas—del marido que aconseja a otro la muerte de la adúltera, para resultar luego que la esposa culpable no era la de éste, sino la suya propia, es siempre interesante. Lo mismo puede llevarnos a ella el camino del drama que el del sainete. Allí el humor del que escribe. La misma compasión despierta en nosotros el noble General de Connaistot, de Pablo Hervieu, que el grotesco Celedonio de *Los hombres que son hombres...* de nuestro simpático amigo Julián Moyrón.

Para las obras de pura risa no hay crítica posible. No cabe más solución en el espectador que la de entregarse, como ayerche, a la de abstenerse; más claramente dicho, reír ó no reír. Pero esta vez, en *Los hombres que son hombres...* por el sainete mismo y por su autor, debemos añadir otro comentario que el de nuestra risa y es—cuando menos, parcial y relativamente—el de nuestro elogio. Entre los saineteros jóvenes, al frente de los cuales figura hoy, sin duda, Antonio Ramos Martín, es Julián Moyrón uno de los que más visibles buenas dotes atesoran. En algunas escenas de *Los hombres que son hombres...* hay rasgos de observación felicísimos, y no pocos de los personajes tienen un carácter adecuado y real. Con mi modesto voto de claro que la nueva obra de Moyrón me ha conmovido y divertido alternativamente.

El primer cuadro es de exposición, sencilla é interesante. En el segundo desaparece el asunto durante largo rato, y nuestro interés queda en suspenso. Escenas alegres y caricaturescas nos entretienen, pero el conjunto resulta ya algo deslucido.

Después la curiosidad del espectador resaca. Habíamos creído que el autor se preocupaba, como Javier de Burgos, de ser fiel a la tradicional sencillez sainetesca, no complicando gratuitamente la fábula, como hacía a veces Ricardo de la Vega, a mi juicio con evidente buena orientación y mejoramiento. Pronto vemos que no; Julián Moyrón, en el acto segundo, da una vuelta en redondo, del sainete al melodrama. Advértese en el joven escritor el recuerdo de algunos grandes éxitos del Cómico, tales como *Génte menuda*, y la preocupación por los determinados comediantes para quienes escribe. Esta mezcla de los elementos melodramático y sainetesco podrá conducir a enormes aciertos de taquilla, que yo le deseo muy sinceramente al autor de *Los hombres que son hombres...*; pero viene en detrimento indudable de sus méritos de sainetero.

Así, pues, más que la totalidad del sainete estrenado ayerche me gustan algunas de sus escenas aisladas, y de veras creo que Julián Moyrón, cuando se abandone a los impulsos de su propio temperamento y se decida a ser sainetero ante todo, escribirá para el teatro obras notables.

Esta vez ha tenido Moyrón un leal y poderoso auxiliar en el maestro Jerónimo Jiménez. Toda la música de *Los hombres que son hombres...* es encantadora. Sobresalen, en mi opinión, un número imitativo, de mucho carácter, simulando una *juerga*, y otro que es un bailable madrileñísimo. Este último y un pasodoble fueron repetidos, a instancias unánimes del público.

El resultado ha sido, pues, satisfactorio desde todos los puntos de vista.

*

Los honores de la interpretación fueron, y no podían menos de serlo, para Loreto Prado. Se caracterizó graciosísimamente y dijo varias frases con su picaresca maestría. Pero el papel de Loreto tiene esta vez una nota preferente de sentimentalismo, que expresó esta gran *pequeña actriz* con intensa emoción.

Enrique Chicote, excelente como director y muy estimable en su papel.

Merecen, de los demás, ser recordados con alabanza el Sr. Soler, que estuvo acertadísimo en algunos momentos, aunque recargara un poquito el sollozo en otras ocasiones, y el Sr. Castro, que es un actor cómico no muy natural, pero siempre con cierta gracia personalísima.

Y muy bien, pero muy bien, la niña Leal en su papel de Ramoncito. Aptadísimas.

Los restantes, medianos.

CARAMANCHEU

RECETILLAS

Princesa.—Todos los martes y todos los jueves, funciones especiales a precios especiales, a las seis de la tarde.

Cómico.—Siguiendo la costumbre establecida de representar los jueves en la sección vermouth las obras recientemente estrenadas, mañana se pondrá en escena por la tarde, a las seis y cuarto, el sainete lírico en dos actos, divididos en cinco cuadros, original de los Sres. Moyrón y Jiménez, titulado Los hombres que son hombres, estrenada anoche con éxito extraordinario.

Cervantes.—Siguen contándose por llenos las representaciones de Fortunato, interesante historia tragi-cómica en tres cuadros de los señores Alvarez Quintero, que se pone en escena todas las noches en la sección de las once.

También, a pesar de llevar 78 representaciones, sigue gustando extraordinariamente el juguete cómico en dos actos Las cosas de la vida, que se pone en escena todos los días en la sección vermouth de las seis y media.

Novedades.—El viernes 13 se verificará el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, original de Manuel Fernández Palomero, música de los maestros Foglietti y Marquina, titulada El bañerín de la cuarta.

Para esta obra ha sido construida una preciosa decoración y contratado una completa banda militar, la que ejecutará una preciosa marcha con acompañamiento de trompetas.

Continúan representándose con llenos las aplaudidas obras El golfo de Guinea, La Venus moderna y Los lugareños.

En vista del grandioso éxito que ha alcanzado la nueva obra, de gran espectáculo, titulada La Venus moderna, mañana jueves se representará dicha obra en las secciones de las seis de la tarde y diez y cuarto de la noche.

Como para esta obra se agotan todos los días las localidades, se advierte al público que pueden sacarse en Contaduría billetes para dicha obra con dos días de anticipación.

Coliseo Imperial.—En la presente semana se reprisará la comedia en tres actos, de Vital Aza, titulada El señor cura, y en breve estreno de la comedia en dos actos, titulada El idolo de barro, original del Sr. Rocabert.

Siguen contándose por llenos las representaciones de La rima eterna.

Latina.—El feliz éxito alcanzado por el gracioso pasatiempo Solos, al fin, estrenado recientemente en este teatro, se ha confirmado en las sucesivas representaciones, pues el público no cesa de reír con las situaciones cómicas de la obra, y hace repetir todos los números de la bonita partitura. Tanto la Sra. Lastra como el director de la compañía D. Ventura de la Vega, oyen justos y merecidos aplausos por su acertada labor.

El fresco de Goya sigue proporcionando grandes entradas por la esmerada interpretación que dan al aplaudido sainete todos los artistas de la compañía, y especialmente la graciosa triple cómica Casilda Vela y los señores Vega, Rebull, Guillén y Macías, que están muy afortunados.

Salón Regio.—Muy en breve comenzará sus anunciados bailes y reuniones familiares.

Triángulo Palace.—Elvira Ramos, gentil cupletista, y Petite Camelia, hermosa y escultural bailarina, cultivadora de danzas clásicas y orientales, harán hoy su presentación en este favorecido music-hall. Son dos excelentes adquisiciones, que amenazarán notablemente el selecto programa del mismo, en el que sigue destacándose, como «estrella» de primera magnitud, la sin par canzonetista Olimpia.

Petit Palais.—Un muy buen éxito debutó anoche la joven bailarina Villalvilo. El notable ilusionista Edmón, de París, es cada noche más aplaudido en sus excelentes y vistosos trabajos de manipulación.

The Gustinos, los inimitables barristas cómicos, y Pilar Caudet son objeto de grandes ovaciones en cuantas secciones toman parte.

De regreso.—Después de una brillantísima campaña artística por los principales teatros de Buenos Aires, Montevideo y otras capitales de aquellas Repúblicas, en donde han conseguido ruidosos triunfos, han llegado a Madrid las aplaudidas tiple hermanas María y Luisa Puchol, hijas del conocido maestro director D. Antonio Puchol.

PARA LEER

Los campesinos.—Esta aplaudida zarzuela, estrenada en el teatro Apolo con gran éxito, y adonde continúa representándose todas las noches, se ha impreso y puesto a la venta.

La linda partitura de Leo Fall también se ha puesto a la venta, y los autores tienen pedida dicha opereta para casi todos los teatros de España, donde seguramente obtendrá igual éxito que en Madrid.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

FIESTA MADRILEÑA

En honor de Antonio Casero

El banquete proyectado en honor del popular poeta madrileño Antonio Casero para celebrar los recientes triunfos alcanzados por el mismo con la publicación de El pueblo de los majos y el estreno del sainete La familia de la Sole ó el casado casa quiere, tendrá efecto el próximo domingo, día 15, a la una de la tarde, en el restaurant de «La Huerta» (Bombilla).

Las universales simpatías que goza Antonio Casero, su gran popularidad, y el carácter neto y castizamente madrileño que la Comisión organizadora pretende dar a la fiesta, a la que ya se han adherido múltiples y valiosos elementos, así populares como políticos, artísticos y literarios, nos permiten asegurar que el homenaje será una espléndida manifestación de afecto hacia el ilustre escritor costumbrista.

Las tarjetas para asistir al banquete se expenden, hasta el día 14, al precio de seis pesetas, en la librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15; Librería Internacional, Alcalá, 14; casa de Alvarez, Príncipe, 31, y Prieto Hermanos, Aduana, 28.

DE ORDEN INTERIOR LA SENTENCIA Y EL PREMIO

Por qué no firmo.

—Amigo Taf, ¿quiere usted firmar la protesta contra el premio instituido por la señorita Mussó para los periodistas pobres, cuyos escritos denotan mayor severidad moral y RESPETO MÁS CUIDADOSO DEL PRÓJIMO?

—No.

—Hombre! ¿De modo que le parece a usted bien la sentencia?

—Sí.

—¿Y el premio?

—Sí.

—Será curioso oír sus razones.

—Pues va usted a oírlos.

El afecto y la Justicia.

Si pudiéramos sustraernos, durante unos minutos, a la influencia que en nuestro ánimo ejerce el nombre respetabilísimo de El Liberal y el de D. Alfredo Vicenti, escritor insigne, a quien todos admiramos, ganaría mucho la claridad de nuestro juicio. Lamentamos la sentencia únicamente porque recae, abrumadora, sobre un periódico de fama y sobre un periodista de justo renombre. Estamos seguros de que uno y otro tienen, no sólo las simpatías profesionales—las mías con las primeras,—sino quizá las del Sr. La Cierva, las de la propia Srta. Mussó, las de los mismos respetables magistrados sentenciadores. ¿Quién podrá decir que no ha leído alguna vez El Liberal con deleite? ¿Quién pondría en tela de juicio la caballerosidad de D. Alfredo Vicenti, que si de algo peca es de correcto señor, de galante con las damas, de exquisito en su conversación y en su trato? ¿Quién osaría tachar a El Liberal de poco serio y de poco correcto, de irrespetuoso con las gentes?

Pero ¿acaso es eso lo que se discute? No. El afecto, la estimación, las predilecciones, no tienen nada que ver con la justicia. Borrremos el nombre de El Liberal y su historia intachable. Olvidemos el nombre ilustre de Vicenti, aunque el olvidarlo por unos segundos signifique para nosotros, periodistas, un gran sacrificio.

Los hechos.

Queden los hechos sin adornos, fríos, matemáticos, indiscutibles. Una señorita se cree deshonrada por la publicación de unos renglones y sigue el procedimiento a que la ley le autoriza. El Juzgado falla a su favor; la Audiencia, también. Los que han perdido el pleito no se conforman y recurren a la última apelación, al Supremo, que confirma la sentencia. Ahí suelen acabar todos los pleitos. ¿Porque los litigantes condenados, al oír la palabra definitiva del Supremo, se convencen de que no tenían razón? ¿Qué! No hay en el mundo ni un solo litigante que crea eso. Si la cuestión pudiera llevarse al infalible fallo de Dios y Dios dijera que el Tribunal Supremo había estado en lo cierto, el litigante perdedor pensaría para sus adentros: «¡Dios se ha equivocado!»

En todos los pleitos, absolutamente en todos, ocurre lo mismo. Pongo mi humilde cabeza a disposición del primer condenado en asuntos civiles que me diga sinceramente: «El Tribunal que me condenó fue justo. Yo no tenía razón.» Lo que sucede es que no en todos los pleitos se dan condiciones de publicidad tan resonantes, y como el Supremo es el límite infranqueable del litigio, porque si en la tierra no existiese ese límite, aún estarían los Tribunales tramitando recursos del tiempo de Justiniano, resulta que al salir del Supremo la gente se contenta con pensar: «Yo creo que la razón sigue siendo mía; pero esto se acabó.»

Aquí es distinto. Aquí estamos ante un caso que nos apasiona a todos, y da la casualidad de que los apasionados somos los que disponemos de las plumas, las cuartillas, las letras de molde y las actas. Dadle esos materiales a todos los que han perdido pleitos en el Supremo ¡y ya veréis la que se arma!

—Pero que otros no hayan podido protestar, ¿es motivo para decir que sus sentencias fueron justas?

—Y que ahora se proteste porque existen facilidades para ello, ¿es motivo para pensar que esta sentencia es injusta?

Yo no la examino ni la discuto. Sigo respetando, como un Matusalén, la santidad de la cosa juzgada. Cuando un pleito ha pasado por las manos de un juez, ha ido más tarde a estudio de tres magistrados, y se aquilata últimamente en la discusión de siete altos representantes de la Justicia, que dicen lo mismo, que fallan lo mismo, ¿cómo voy a creer que los once se han equivocado ó que los once faltan al mandato de su conciencia?

—Es que aquí no se puede tener confianza ni en el Supremo!—grita Fulano, que ha perdido un recurso.

—Pues si no tiene usted confianza en el Supremo, ¿para qué diablos recurre a él? No; confesemos honradamente la verdad. La sentencia de ahora nos ha mortificado porque recae sobre un periódico al que todos queremos y sobre una personalidad que todos respetamos.

Contra quién va la sentencia.

Pero yo me voy a permitir formular, si no una afirmación, una suposición. La sentencia no se ha dictado contra El Liberal ni contra D. Alfredo Vicenti; la sentencia no la ha dictado el Tribunal Supremo.

La sentencia la ha dictado la opinión pública contra un estado de cosas, que nosotros, periodistas, debemos evitar a tiempo, desde mucho tiempo, precisamente cuando nos reunimos en la Asociación de la Prensa para lamentar que en periódicos de Madrid se empezase a introducir la moda de la injuria, del lenguaje soez, de la calumnia, de la falta de respetos personales, del libelismo a discreción, de la insolencia, como nueva modalidad del periodismo.

Desde hace unos años, para los radicales no existe una mujer católica que sea honrada, ni un hombre conservador que sea decente, ni un político monárquico que no tenga su hogar convertido en guarida. Para los de la extrema derecha, tan rabiosa como la otra extrema, los radicales son cuadrillas de ban-

didados sin asomos de decencia, tahures desalmados, seres mercederos del desprecio. De una a otra acerca van las injurias como dardos... La lluvia coge en mitad del arroyo a los que no entran ni salen en estas contencidas. De pronto, un dardo hiere a un transeunte. Y el transeunte se defiende.

—Vengo a que usted rectifique.

—Aquí no se rectifica jamás.

—Pues nos batiremos.

—Yo no me bato con usted, porque no le conozco.

—Le perseguiré a usted criminalmente.

—Soy inmune.

—Señores, ¡por Dios santo! ¿Vamos a pedir que el herido se cruce de brazos y no aguce el entendimiento para defenderse por los medios lícitos?

Nuestra responsabilidad.

¿Cómo hemos tratado de evitar que ese estado de cosas lleve al público a no pensar en rectificaciones, ni en reparaciones caballerescas, ni en procedimientos criminales? De ningún modo, como si fuese cosa que no nos afectara.

Los que no estamos en ninguno de los dos extremos, no hemos tenido el valor de afrontar el asunto noblemente. ¿Para qué disgustar a nadie? Viene un pobre hombre a defenderse contra una injuria que se le lanza desde tal periódico y le decimos: «¡Caramba! Tiene usted razón. Eso es infame; pero ¡ya ve usted! se trata de un colega, de un compañero.» E insensiblemente, inconscientemente, candorosamente, nos hemos ido haciendo solidarios de todo eso, sin advertir que el público lo notaba é iba perdiendo la fe en nosotros.

El ambiente de procaçidad ha sido más fuerte que nosotros. Nos ha envuelto. Y los que no hemos caído en la tentación de ser procaçes hemos aumentado la desconfianza pública con dos elementos importantísimos: la parcialidad y la insinceridad, porque no quiero llamarla mentira.

¿Cómo pretendemos que el público que va a un teatro, y patea una obra, no estime si le decimos al siguiente día que la obra fué un éxito y que la gente aplaudió a rabiar? ¿Cómo hemos de consolidar nuestro crédito, si a los oyentes de un discurso que ha levantado tempestades de aplausos les decimos, a la media hora, que durante el discurso la gente bostezaba?

—Pero ¿es que no vamos a poder opinar? Opinar, si; pero mentir, no. Refiera usted los hechos con toda verdad, con toda lealtad, y después opine. ¿Quién se opone a que diga usted que un discurso muy aplaudido le parece rematadamente malo? Pero antes diga usted que ha sido muy aplaudido.

El hecho, primero; la opinión, después. Y si dejáramos el opinar a cargo del lector, ¡cuánto iríamos ganando!

He ahí los antecedentes del pleito que discutimos. La opinión pública, alarmada por la falta de respeto al hogar, a los intereses, a la honra, a lo más sagrado de la personalidad. Nosotros, cruzados de brazos ó contribuyendo inconscientemente al daño.

Llegó un momento en que la gente dijo: «¡Se acabó!» Y vino la sentencia. ¿Qué importa que sea el Sr. La Cierva el abogado demandante y el Sr. Alvarez el demandado? ¿Qué significa que sea El Liberal el que ha sufrido las tristes consecuencias?

Justos por pecadores.

A El Liberal le ha ocurrido — como podía haberle ocurrido a El Imparcial, La Epoca, A B C, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA — lo que a un noble caballero de mi tierra. Paseaba todas las tardes por el camino real, y por el mismo camino iba un buen hombre, con el que «la tomaron» los mozalbetes. Un día, los muchachos, como de costumbre, empezaron a decir majaderías al hombre y a mofarse de él. El noble caballero, en un desquite, tal vez por un impulso involuntario, se sonrió. Y el hombre molestado por los muchachos, le soltó tal bofetada que le dejó el carrillo como un tomate.

—Pero, ¡hombre, por Dios!—gritaba el caballero.—¡Si yo no me he metido con usted! ¡Si es ésta la primera vez que me sonrió!... —Siento, caballero, que haya usted pagado por todos. El castigo tenía que llegar, y ha llegado, desgraciadamente, en el momento en que usted, por desdicho, sin intención de escarmentarme tal vez, se refa como los demás.

Si en el caso de ahora pudiera yo sustraer a las manos de la Justicia las mejillas de El Liberal y poner las de los mozalbetes mal educados, creedme que lo haría con toda el alma.

Los hechos del momento jurídico que se discute serían los mismos, exactamente los mismos. Y la sentencia nos parecería justa.

La injusticia no está en la resolución. Está en nuestro modo de apreciarla. Es que el afecto no nos permite razonar serenamente.

El premio.

Después de lo escrito, ¿necesitaré repetir que me parece bien el premio instituido por el ilustre juriscónsul Sr. La Cierva a nombre de la señorita Mussó?

Las 150.000 pesetas, por un fallo inapelable del Supremo, pertenecen a la señorita Mussó. Se las entrega la Justicia lícitamente, a título de honrosa reparación. Desgraciadamente, esas pesetas han salido de la Prensa. La señorita Mussó tiene el noble rasgo de destinarlas de nuevo a la Prensa. ¿Con qué derecho nos oponemos a su voluntad é intentamos torcer sus propósitos? Individualmente se podrá hacer eso. Colectivamente, no. El público se reíría de nosotros.

Y ahora se puede hacer menos que antes de dársele publicidad a las protestas de anteaer y a la de aver.

Las dos han sido acordadas entre quince ó veinte estimados compañeros. Y lo primero que se les ocurre decir en una, es que por ser injusta la sentencia, y por herir el decoro de los periodistas, sería indigno aceptar el premio, y en otra que la clase periodística no está necesitada de acicate para perseverar en su recta conducta.

Esta última la firmaría yo si en el mismo momento suscribiéramos otro documento, afirmando que no pertenecen a la clase periodística los que emplean habitualmente la injuria y la calumnia que a todas horas lamenta-

mos en las redacciones de todos los periódicos, incluso, naturalmente, en la dignísima de «El Liberal».

La otra no podría firmarla por las razones dadas al hablar de la sentencia.

Y el no poder firmarla, porque mi criterio en tal cuestión no me permite suscribirla, ya me ha valido por anticipado en dos ó tres periódicos, como a los demás periodistas que piensan en igual sentido, el calificativo de miserable, sin pudor profesional.

En todo lo que llevo escrito, ¿ha encontrado el lector algo contrario a la decencia y a la dignidad del periodismo, algo que no sea pedir la dignificación del periodismo?

Pues todo eso ha tenido ya una calificación anticipada: los que no combatan la sentencia y no rechacen el premio serán los traidores, los despreciables...

¡No, por Dios, no! Pensemos un poco más alto. Atraviesa el periodismo español un momento de crisis. Tengamos el valor de afrontararla y encaminemos todos nuestros trabajos, no a combatir el premio de la Srta. Mussó, sino a hacer imposible que sea adjudicado, porque resulte difícil saber, entre tantos como practiquen esa virtud, cuál es el que ha demostrado EN SUS ESCRITOS MAYOR SEVERIDAD MORAL Y RESPETO MAS CUIDADOSO DEL PRÓJIMO.

¡Ah! Y conste que yo no aspiro al premio, aun honrándome mucho el alcanzarlo. Después de escribir este artículo, aunque por trabajos posteriores lo mereciera, ó se creyera lo merecía, no podría aceptarlo jamás. Sería resaltar caracteres de sinceridad a lo que llevo dicho.

Suelto la pluma y tiendo la mano a D. Alfredo Vicenti. ¿Cree usted, maestro, que diciendo lo que opino honradamente, he roto leyes del honor profesional y lazos del más puro compañerismo?

TAF.

TIRO NACIONAL

La Diputación provincial de esta Corte ha acordado donar como premio para el actual «Concurso de tiro», una linda y artística estatua de bronce en su pedestal de madera, que representa a la Justicia.

Por acuerdo de la Junta directiva provincial, se han trasladado al día 15 del actual el «Campeonato militar» de armas cortas, para señores jefes y oficiales, y el «Concurso de pichón artificial»; el primero se celebrará de nueve a doce de la mañana y de dos y media a cinco de la tarde, y el segundo, en estas últimas horas.

El día 12 tendrá lugar el «Concurso de tiradores no premiados» en anteriores certámenes.

El día 15, de seis a nueve de la noche, se celebrarán en Secretaría, San Bernardo, 77, principal izquierda, las elecciones de los señores socios que han de desempeñar los cargos de la Junta directiva provincial, durante el año de 1913.

En el «Campeonato de Madrid», armas largas, que desde el día 5 se está celebrando, se han inscrito varios señores socios de otras representaciones provinciales.

Se convoca a Asamblea de socios de la Representación para el día 15 de diciembre de 1912, de seis a nueve de la noche, en la Secretaría de la misma (San Bernardo, 77, principal izquierda), al efecto de votar los cargos de Junta directiva, para el próximo año 1912. En la misma noche se verificará el escrutinio.

Dice el Presidente

El conde de Romanones dijo esta mañana en la Presidencia a los periodistas, que le había visitado una representación de los gremios de ultramarinos, para insistir en sus pretensiones respecto a que no se les recargara tanto en los presupuestos municipales.

Dicha representación expuso que de algún tiempo a esta parte, todas las cargas municipales recaen sobre los gremios de ultramarinos y carnes frescas, y que tanto un gremio como otro preferirían un régimen de mayor igualdad.

El conde de Romanones dijo que el Ayuntamiento está pasando una crisis muy aguda, y que por esta causa necesita hacer efectivos recursos; y ocurre que aquellos a quienes se les impone un gravamen, se duelen y se quejan.

Pasando luego a ocuparse de otras cuestiones, dijo el Presidente que el discurso que pronunció en el Congreso, con motivo de la presentación de sus proyectos económicos, el ministro de Hacienda, será importante, porque en él se fijará la política económica del partido liberal para el porvenir.

Manifestó también que tiene mucha fe en algunos de dichos proyectos, y sobre todo en el del patrón oro.

Creo que la discusión de alguno de estos proyectos es posible que dure cuatro meses. Luego, refiriéndose el Presidente al Tratado con Francia, dijo que, como ya se ha anunciado, mañana comenzará su discusión en el Congreso.

En el Senado, según parece, no durará la discusión más de tres ó cuatro sesiones.

—Yo me atrevo—agregó el conde—que se discuta esta cuestión en la Prensa, porque es muy importante que se haga opinión, como ha ocurrido en Francia, donde esa opinión está formada de un modo definitivo; y eso no se consigue en un momento, sino en muchos años y consumiendo personas preclaras de la política todas sus actividades. Una crítica mesurada en la Prensa es tan eficaz como la acción parlamentaria.

Hay quienes hablan del retraso a que pueda prestarse la resolución del Tratado, relacionándolo con la posibilidad de que lo tuviera también en Francia.

Pues bien: yo he nada que pueda impulsar al Gobierno ni a las Cortes a retrasar esa resolución, porque incluso puede estar el proyecto de ratificación aprobado por el Congreso y por la Alta Cámara y mediar, entre esta aprobación y la sanción regia, un plazo.

CASA REAL

El despacho de S. M. con el Presidente del Consejo duró mucho. El conde de Romanones le habló de la actualidad política en toda su complejidad, y esto llevó mucho tiempo. Los que se dan por más enterados de lo que ocurre en altas esferas dicen que estos despachos largos con el Monarca tienden a obviar dificultades para un porvenir inmediato, para cuando termine la discusión del Presupuesto y del Convenio con Francia.

También fué de duración el despacho de Su Majestad con los ministros de Guerra y Marina. El de la Guerra llevó a Palacio muy poca firma y de escaso interés; pero habló extensamente con S. M. de las novedades que entraña el presupuesto para el año próximo, y que han de implantarse en seguida, tales como la supresión del Estado Mayor Central y la reorganización del ministerio.

Con el ministro de Marina, a más de darle la enhorabuena por su ascenso a vicealmirante, habló el Monarca de las cuestiones de más transcendencia para la Armada.

El Monarca firmó lo siguiente: MARINA.—Real decreto modificando el art. 9.º del real decreto del 15 de febrero, sobre ascenso en el Cuerpo de Artillería.

—Idem id., concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca al vicealmirante de la Armada chilena, Sr. Lindor Pérez.

—Idem id. al auditor general de la Armada D. Manuel García de la Vega.

—Idem id. pasando a la situación de reserva y cesando en el cargo de jefe de la jurisdicción el almirante D. Federico Estrán y Justo.

—Idem id. nombrando para el cargo anterior al vicealmirante D. Joaquín María Cincunegui.

—Idem id. ascendiendo al vicealmirante don Antonio Pérez y Orive, marqués de Arellano.

—Idem id. nombrando comandante general interino del apostadero de Cádiz, al contralmirante D. Orestes García de Paadín.

—Idem id. concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de navío D. Augusto Durán.

—Idem id. declarando pensionada la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, que le fué concedida en septiembre del año último, al capitán de navío D. Saturnino Núñez Graño.

—Idem id. concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de fragata D. Carlos Suances, y capitán de corbeta D. Adolfo Suances.

—Idem id. de la primera clase, pensionada, al alférez de navío D. Francisco Marina.

—Idem id. concediendo el mando de la Jefatura de Servicios Sanitarios y director del Hospital de Marina de Cádiz, al subinspector de primera D. Enrique Calvo.

—Idem id. promoviendo al empleo de vicealmirante al contralmirante de la Armada don José Pidal y Rebollo, en la vacante producida por ascenso del de igual empleo D. Antonio Perea y Orive, marqués de Arellano.

—Idem id. concediendo el ascenso al capitán de corbeta D. Honorio Cornejo y Carvajal, al teniente de navío D. Fernando Carranza y Reguera, y a los alféreces de navío don Pedro P. Hernández Ful y D. José Iglesias Abelaír.

GUERRA.—Nombrando jefe del regimiento de Infantería de Melilla, núm. 59, al coronel D. Ricardo Burguete.

—Idem para el mando del 12.º Depósito de reserva de Caballería (Vitoria) al coronel don Julián Pérez de Lema.

—Idem para el cargo de comandante de tropas de Artillería de la octava región al coronel de dicha Arma D. José de Echaluze y Echaluze.

Su Majestad el Rey se limitó a despachar con sus ministros, y a nadie recibió en audiencia.

Antes de la visita del jefe del Gobierno, le fué extraída una muela que le molestaba a causa de un flemón.

Agua de Cabreiroá

Indicadísima para las enfermedades del riñón.

Sin comerlo ni beberlo, ó justos por pecadores

En una taberna de la Ronda de Atocha hallábase anoche cenando el maestro albañil Francisco Bárcenas Vargas, bien ajeno a lo que le iba a ocurrir a los pocos instantes.

Unos sujetos que cuestionaban se acaloraron de tal manera que comenzaron a darse de golpes y bastonazos, mientras volaba algún vaso que otro por el aire.

Uno de los proyectiles fué a herir al maestro, ocasionándole una herida en la cabeza.

En una mesa próxima se encontraba una buena mujer que había ido allí a recoger el jornal de su marido, y que, al ver la sangre que en abundancia salía de las heridas de Francisco, le auxilió colocándole un pañuelo, que sacó del bolsillo del delantal, sobre la herida.

La infeliz mujer notó que al sacar el pañuelo se le había caído al suelo el importe de los jornales de su marido, que ascendía a 50 pesetas, cuya cantidad llevaba en un flamante billete del Banco.

La bronca había tomado mal cariz, y los que la promovieron salieron a la calle.

Alguno debió ver el billete, y lo cogió, porque no pareció por ningún lado.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué curado Bárcenas de una herida conusa en la región occipital, que fué calificada de pronóstico reservado por los médicos de servicio.

Resumen: que nadie sabe quién arrojó el vaso que fué a herir al maestro albañil, ni quién cogió el billete de 50 pesetas, y que sin intervenir en la cuestión pagaron justos por pecadores.

Los de la bronca tampoco pagaron el gasto hecho al tabernero.

TEATRO REAL

«LA GIOCONDA»

Anoche se cantó esta ópera en el teatro Real, que ofrecía brillantísimo aspecto.

La presentación de la ópera estuvo a la altura de nuestro primer teatro lírico en riqueza y buen gusto.

El tenor Sr. Rotondi, que anoche debutaba, tuvo momentos de verdadero lucimiento en todos los actos de la obra.

Esther Mazzoleni, admirable de voz y de expresión. En el dúo con la Srta. Guerrini y en el cuarto acto se mostró a la envidiable altura de sus eminentes prestigios artísticos.

Virginia Guerrini fué la admirable Laura de voz y de pasión que no escuábamos hace muchos años en el teatro Real.

También fué muy aplaudida en el terceto del cuarto acto.

Lució la Srta. Guerrini elegantísimos trajes, de gran riqueza y propiedad.

La Srta. Cesarretti, aplaudidísima en la ciga, especialmente en la romanza del primer acto.

El Sr. Bonini, dando autoridad a la parte de Barnaba, siendo el buen cantante y el excelente actor de siempre.

Luppi, bien, como los Sres. Del Pozo, Tancí y Fuster.

Los bailarines, muy aplaudidos. La primera bailarina, Srta. Torriani, tiene una figura muy distinguida y es muy bella.

La orquesta, dirigida por el maestro Zucani, muy bien.

R. DE C.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Mayor antigüedad.

Se concede en su actual empleo al segundo teniente de Infantería de la escuadra de reserva D. José Díaz Varela.

Licencias.

Seis meses para Cuba, por enfermo, al capitán de Infantería D. Eduardo Ruiz Ramírez, y de prórroga hasta seis meses la que se concedió para París (Francia) al coronel de la Guardia Civil D. Remigio Pueyo Ortega.

Gratificación.

La de 450 pesetas anuales al primer teniente ayudante de profesor de los Colegios de Carabineros, D. Francisco Cabañas.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al capitán de Infantería D. Sinfiriano Gómez Hernández y al primer teniente de Ingenieros D. Carlos Peláez y Pérez Gamonedo.

Fallecimiento.

En Zaragoza ha fallecido el auditor de división D. José Sánchez de Aguilá.

Destinos en Artillería.

Han sido destinados: Coronel D. Isaac Merlo y Abad, a excedente en la primera región; D. Francisco Salavera y Salvador, a excedente en la cuarta región.

Tenientes coronel D. Federico Esteve y Herrero, al primer regimiento de montaña; D. Rafael Lorente y Armesto, a excedente en la primera región; D. Rafael Osset y Rovira, ascendido, de reemplazo en la tercera región; D. Antonio Alcántara y Betegón, ascendido, a excedente en la primera región; D. Casimiro Polanco y Bustamante, ascendido, a excedente en la primera región.

Comandantes D. Manuel Ruiz y Soldado, a la Subinspección de tropas de la séptima región; D. Ángel Palacios y Ortiz de Bustamante, al tercer regimiento montado; D. Ricardo Moltó y Moltó, al grupo montado de la Comandancia de Melilla; D. Juan Urceta y García Albarrán, al regimiento de montaña de Melilla; D. Eduardo Orduña y García, al regimiento de montaña de Melilla; D. Félix Bañerías y Jiménez, a excedente de la segunda región; D. Martín Homs y Bagés, a la Comandancia de Cartagena; D. José Mayoral Guamis, ascendido, a la Comandancia de Menorca; D. Matías Zaragoza Yusera, ascendido, a excedente en la primera región; D. Antonio García y González, ascendido, a excedente en la séptima región.

Capitanes D. Joaquín Bornás y Caballero, a la Subinspección de tropas de la séptima región; D. Ángel Palacios y Ortiz de Bustamante, al tercer regimiento montado; D. Ricardo Moltó y Moltó, al grupo montado de la Comandancia de Melilla; D. Juan Urceta y García Albarrán, al regimiento de montaña de Melilla; D. Eduardo Orduña y García, al regimiento de montaña de Melilla; D. Félix Bañerías y Jiménez, a excedente de la segunda región; D. Martín Homs y Bagés, a la Comandancia de Cartagena; D. José Mayoral Guamis, ascendido, a la Comandancia de Menorca; D. Matías Zaragoza Yusera, ascendido, a excedente en la primera región; D. Antonio García y González, ascendido, a excedente en la séptima región.

Primeros tenientes D. Manuel Rosell y Magaz, al quinto regimiento montado; D. Modesto Venta y Venta, a la Comandancia de Melilla; D. Rafael Cabrera y Valdina, a la Comandancia de Ceuta.

EXTRANJERO

Nuevo campo de tiro.—La autoridad militar francesa tiene ultimados los preparativos para la implantación de un nuevo campo de tiro en los alrededores de Givonne, del que hará uso la guarnición de Sedan, porque el de Prayelle no responde a las necesidades del servicio.

Propaganda patriótica.—Han sido repartidas por Bélgica infinidad de tarjetas postales con alegorías nacionales, a fin de atraer la atención pública hacia los proyectos de defensa nacional.

Se fija el Ejército en pie de guerra en 300.000 hombres y pretenden aplicar esta reforma a los contingentes de 1913.

Alemania y Francia.—La aeronáutica militar de estas naciones cuenta con siete hangares militares en cada país, y si se incluyen los particulares hay 26 disponibles en Alemania y 17 en Francia.

ASUNTOS DE MARINA

Destino.

El capitán de Artillería D. Diego Sanjuán pasa a prestar sus servicios al Negociado tercero, segunda Sección (Material), del Estado Mayor Central.

Noticia de Ceuta.

En el ministerio de Marina se recibió telegrama oficial de que dentro del puerto de Ceuta, y a nueve brazas de agua, se fué a pique uno de los gánguiles que se utilizan para las obras del mismo, salvándose la tripulación.

Navegación y Pesca.

Los pescadores de Bueu se han dirigido al ministro de Marina rogándole interponga su valiosa influencia para que se impidan las injustas pretensiones de prohibir la pesca a la ardora en beneficio de los acaparadores, de quien, según ellos, serían asalariados.

Movimiento de buques.

Salió de Cartagena con rumbo a Cádiz el «Almirante Lobo».

De Alicante salió para Valencia el «Ternaria», y de Tenerife para Las Palmas, donde fondó, el «Infanta Isabela».

TRES DETENIDOS

BILBAO. (Miércoles, mañana.) Es objeto de comentarios en esta ciudad un servicio realizado por la Policía.

A la llegada del tren procedente de San Sebastián, varios agentes de Policía inspeccionaron los coches y procedieron a la detención de tres viajeros, incautándose de sus equipajes.

Los tres detenidos visten con bastante elegancia. Conducidos a la Inspección, fueron registrados, y se encontraron en su poder varias cartas postales de anarquistas caracterizados, entre ellas algunas firmadas por Mateo Morral.

Han declarado que venían de París, procedentes de Liverpool, y que tenían el propósito de dirigirse a Santander.

Guárdase gran reserva respecto de estas detenciones.

Las maniobras de Retamares

Hoy en el Cinema X, siete tarde y once noche.

Los Presupuestos municipales

Enmiendas que se presentan.

Según nuestras noticias, son numerosísimas las enmiendas que se proyecta presentar en la Junta municipal de Asociados contra los presupuestos municipales, aprobados ya por el Ayuntamiento.

Hemos interrogado a varios concejales, y podemos ofrecer a nuestros lectores las primicias de algunas de dichas enmiendas.

Supresión de una gratificación.

Los Sres. Valdivieso, Rozalón, Guijarro, Quejido, Barrio y Mora proponen que se suprima la gratificación de 1.000 pesetas que hoy se da por la confección del «Boletín del Ayuntamiento» al jefe del Negociado de Estadística, sin que se indique quién haya de encargarse de dicha confección.

El asesor médico.

Piden también dichos concejales, a cuya petición se unen los Sres. García Cortés y Llorente, que se suprima la plaza de asesor médico de la Sección de Demografía, proponiendo que en lo sucesivo desempeñe el cargo un médico de la Beneficencia municipal.

Encargado de Prensa de provincias.

En los presupuestos para el año próximo se había creado una nueva plaza de encargado del extracto de la Prensa de provincias y del Extranjero, dotada con 1.500 pesetas y das los Sres. García Cortés, Álvarez Villamil, Valdivieso, Llorente, García Quejido, Guijarro, Barrio y Mora estiman que es inútil la creación de dicha plaza y piden que no se consigne cantidad alguna para ella.

Servicios extraordinarios.

Los mismos ediles piden la supresión de una partida de 5.000 pesetas consignada para gratificaciones a funcionarios municipales por servicios extraordinarios con motivo de festivales de todas clases.

Conservación de mobiliario.

Piden en otra enmienda varios ediles socialistas y republicanos que las partidas de conservación y entretenimiento de mobiliario del Ayuntamiento y de las oficinas centrales, que en presupuesto aparecen con 5.000 pesetas cada una, se reduzcan a 2.500 para cada servicio.

Material para tenencias de alcaldía.

Los Sres. García Cortés, Rozalón, Barrio, Mora, Llorente, Quejido, Guijarro y Valdivieso piden en otra enmienda que no se consigne 1.500 pesetas para gastos de material de cada tenencia de alcaldía, sino únicamente mil, con lo que se consigue una economía de 10.000 pesetas.

Otra reducción.

Los mismos concejales piden la supresión de una partida de 10.000 pesetas consignada para pagar trabajos extraordinarios.

Siguen las economías.

Igualmente piden que las 17.000 pesetas que se consignan para abonar el sueldo de un oficial y ocho auxiliares se paguen con cargo a las 75.000 pesetas que se consignan para gastos de matrícula del repartimiento ve-

cial, con lo cual se ahorran las citadas 17.000 pesetas.

El padrón de inquilinato.

También piden que las 2.000 pesetas que se consignan para los gastos que origine la formación del padrón de inquilinato queden reducidas a 1.000.

Reparación de efectos.

Por medio de otra enmienda proponen que se reduzcan a 1.000 las 2.000 pesetas consignadas para reposición y reparación de los efectos existentes en el Almacén de la Villa e instalación del alumbrado en dicho Almacén.

El relojero de la Villa.

Piden asimismo que se rebaje a 1.000 pesetas el sueldo de 2.000 que se da al encargado de los relojes de la Villa.

La asignación del alcalde.

Los mismos socialistas y republicanos piden que la asignación de 25.000 pesetas que disfruta el alcalde se reduzca a 15.000.

Supresión de otra plaza.

Piden también que se suprima la plaza de segundo revocador de la Villa y las 3.000 pesetas que se consignan para su sueldo.

El oficial intérprete.

Proponen también los mismos concejales la supresión de la plaza de oficial intérprete del Ayuntamiento y la consignación correspondiente.

Economías eléctricas.

Persiguen por medio de otra enmienda reducir a 4.000 pesetas las 9.000 que figuran para conservación, entretenimiento y reparación del material necesario para pararrayos, alumbrado eléctrico, timbres, etc.

El padrón de cédulas.

También ansían, por otra enmienda, reducir a 18.000 pesetas las 20.000 consignadas para la formación del padrón de cédulas personales.

Comisiones y recepciones.

Terminan las enmiendas al capítulo 1.º, por ahora, otra pidiendo que la partida de gastos que se refiere a los que originen las Comisiones extraordinarias y recepciones, se reduzcan a 15.000 pesetas.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 11. Rows include 4 por 100 perpetua interior, 5 por 100 amortizable, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Aliantes, Francos, Libras.

Bolsín de la mañana

Table with columns: 4 por 100 interior, Nortés, Aliantes, Francos.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinerías, Explosivos, Industria y Comercio, Minas de Cala, Felguerras.

CIERRE DE PARÍS

Table with columns: Exterior, 4 por 100, Francos, Brasil, Rusa, 4 1/2 por 100, Rusa, 5 por 100, Servio, Turco Unificado, Banco de París, Unión Parísiense, Banco Español del Río de la Plata, Banco Nacional Mexicano, Banco Nacional de México, Banco Unión Moscú, Nortés de España, Andaluces, Zargozas, Rotinto, De Beers, Goldfields, Rand Mines.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las tres y media comienza la sesión con el Presidente, dos secretarios y diez y seis senadores.

El banco azul, desierto. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Puesto a discusión el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley autorizando la emisión de 300 millones de pesetas para cubrir el presupuesto de liquidación, el Sr. ALLENDESALAZAR ruega se aplaque por unos minutos la discusión de este dictamen para conocer algunos datos.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos autorizando al Gobierno para costear el bronce que se invierta en la estatua que ha de erigirse en Alicante a la memoria de D. José Canalejas.

El Sr. POLO y PEYROLON aprovecha la ocasión para hacer apreciaciones sociales y políticas, censurando energicamente el crimen; estima que es preciso educar y evitar malas propagandas y, finalmente, recordando que hace poco solicitó bronce para el monumento al cabo Noval y a los valencianos muertos en África, que se proyecta erigir en Valencia.

Contesta brevemente el Sr. CALBETON, y aprobado el dictamen se declara urgente y se vota definitivamente.

Se pone a discusión el dictamen sobre la pesca del salmón, y por anunciar el presidente de la Comisión que es preciso modificarlo, se suspende el debate.

Son votados definitivamente los proyectos de ley sobre concesiones de créditos, que fueron aprobados en la sesión anterior.

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley autorizando la emisión de 300 millones de pesetas para cubrir el presupuesto de liquidación.

El Sr. ALLENDESALAZAR enumera las modificaciones introducidas por la Comisión mixta, que el mismo declara no son de gran importancia, pero pide la opinión del ministro de Hacienda.

El Sr. CALBETON explica las razones que por uno de los representantes del Congreso, precisamente conservador, se alegaron, y después de detenido estudio realizado por la Comisión mixta, se emitió dictamen con las modificaciones a que el Sr. Alledesalazar se ha referido.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO, al consumir el segundo turno en contra, declara que, en cuanto a cifras y gastos, fueron aprobados con el concurso de todos; pero encuentra grave que hayan desaparecido las cláusulas que limitaban la acción ministerial. De todos modos, en el seno de la Comisión mixta se acordó que el crédito de Instrucción pública se destinaria a reparaciones o construcciones de escuelas cuyas obras estuvieran empezadas o los expedientes terminados, y de hacerlo así, contrajo el ministro un compromiso moral.

Termina agregando algunos datos sobre lo que se trató en la Comisión mixta al dictamen.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo.)

El Sr. CALBETON se muestra conforme con lo dicho por el Sr. Alvarez, que viene a probar las razones que movieron a la representación del Senado en la Comisión mixta para aceptar las modificaciones.

Es admitido y votado definitivamente el dictamen de la Comisión mixta.

Se aprueba el dictamen del proyecto de ley regulando la pesca del salmón, con el artículo adicional para que se respeten los derechos de los Ayuntamientos, que obtienen ingresos con esta industria.

Pasa el Senado a reunirse en Secciones para elegir las Comisiones dictaminadoras en los proyectos siguientes:

Bronce para un monumento al Sr. Pereda; fuerzas permanentes del Ejército para 1913; ferrocarril de Avila a Salamanca; creación de la Dirección general de Seguridad; autorización a la Junta del puerto de Sevilla para la emisión de un empréstito.

A las cinco y diez minutos se reanuda la sesión, continuando el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. CERRADA, en nombre de la Comisión, contesta al Sr. Luque, defendiendo el dictamen.

(En el banco azul, el Presidente del Consejo.)

Trata el Sr. CERRADA de la organización universitaria, demostrando la necesidad de algunas reformas para evitar que resulte una lotería ese procedimiento de que unas cátedras salgan a oposición y otras a concurso.

Se declara partidario de la libertad de asistencia a clase, y respondiendo a una interrupción del Sr. Maestre, dice:

«Yo no paso lista y mis alumnos no faltan a clase.»

Si fuesen obligados, añade, es peor, porque ni atenderán ni dejarán atender a los que quieran aprender.

Es un convencido de la conveniencia de la autonomía universitaria, pero le da miedo; no cree que ese premio lo haya merecido todavía la Universidad; pero si cree necesario ciertas reformas que den mayor vida y más amplios horizontes a la vida universitaria.

Rectifican ambos oradores. (Continúa la sesión)

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión a las tres y media.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento. En escafios y tribunas, escasa concurrencia. El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

Ruegos y preguntas. El Sr. SOTO REGUERA se ocupa de la incompatibilidad de un juez de Galicia. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete informarse del asunto.

Contestando a una pregunta que días pasados hizo el Sr. Salvatella acerca de una proposición de ley sobre los médicos forenses, dijo el Sr. Salvatella.

A su juicio, lo más conveniente para que prospere dicha proposición es que la Comisión de personas interesadas.

El Sr. SALVATELLA dice que sólo pide del día.

El Sr. AMADO manifiesta su extrañeza por haberse aprobado ayer el proyecto de recompensas extraordinarias al ejército de operaciones en Marruecos. Dice que tenía pedido un turno en la discusión de dicho proyecto, y para poder combatirlo con entera libertad, ayer a las doce y media de la mañana presentó su instancia de retiro en la Capitana general.

Anuncia una interpelación al Gobierno respecto al sistema de recompensas, que estima perjudicial para la Patria.

El Presidente de la CAMARA: Lo que ha dicho Sr. S. es cierto, y estaba apuntado para la discusión de ese proyecto; pero habiendo tenido la Presidencia, por conducto autorizado, conocimiento de que Sr. S. no vendría a la Cámara a discutirlo, no tuvo inconveniente de ponerlo a debate. Comunicaré al señor ministro de la Guerra la interpelación anunciada por Sr. S.

El ministro de la GOBERNACION: En nombre del Gobierno, acepto la interpelación.

El Sr. MACIA formula un ruego relacionado con las carreteras de la provincia de Lérida.

El ministro de FOMENTO promete informarse del asunto.

ORDEN DEL DIA. En votación definitiva se aprueban varios proyectos.

Se pone a discusión un crédito de 515.000 pesetas para indemnizar al contratista del que seco de la Carraca.

El Sr. BARRASA defiende un voto particular combatiendo esa indemnización.

Se extiende en varias consideraciones de carácter técnico, estimando inútil la obra realizada.

El Sr. BARBER contesta que, como el pago de dicha cantidad obedece solamente al cumplimiento de una sentencia, a la Comisión de Presupuestos sólo le corresponde emitir un dictamen para que resuelva el Parlamento.

El Sr. PEDREGAL juzga gravísimas las declaraciones del general Barrasa. Cree que el Parlamento no puede callar ante el caso presente.

El Sr. BARBER insiste en sus afirmaciones, diciendo que el Parlamento es soberano para resolver este asunto.

El Sr. PEDREGAL hace resaltar que la responsabilidad que ha denunciado el señor Barrasa han quedado incontestadas.

El ministro de FOMENTO, por haber intervenido en el asunto como ministro de Marina y consejero de Estado, explica cuanto ha ocurrido en el asunto, afirmando que el dique está bien construido según dictámenes técnicos.

Lo que sucedió entonces fué que por error de la Administración se olvidaron de que había falta de construir una dársena de entrada al dique.

Recuerda que entonces, siendo ministro de Marina, no encontró el suficiente apoyo en la Cámara, como me marcharé—añade—del ministerio de Fomento sin encontrarlo tampoco para muchos asuntos de interés al país.

El Sr. ROMEO: Estamos a su lado.

El ministro de FOMENTO termina exhortando a los impugnadores del proyecto a que si encuentran en el expediente apoyo para exigir alguna responsabilidad, que la exijan; pero que no puede hacerse responsable al contratista.

El Sr. BARRASA insiste en varias de sus afirmaciones.

El ministro de FOMENTO recuerda otro dato que dice poco en favor de la Administración.

El contratista del dique, como tenía allí montada maquinaria, ofreció varias veces hacer la dársena de entrada más barata que nadie, repitiendo el ofrecimiento hasta el día antes de desmontar la maquinaria; pero no le hizo caso.

El Sr. PEDREGAL insiste en que la Comisión ha debido señalar las responsabilidades que se deducen de este asunto.

El Sr. ROMEO recuerda al ministro de Fomento que en aquella ocasión no estaba solo, pues el orador hizo entonces una campaña calificando lo que se proyectaba de monstruosidad, pues, añade, se trataba de hacer una cochera sin puerta de entrada.

Al preguntar yo por qué se hacía en aquel sitio el dique, se me dijo que era para hacer pendant con otro, es decir, para que estuviesen en línea recta.

Evidentemente ha habido en este asunto un error grave de la Administración de Marina.

El contratista, entre otras cosas, se encontró con que le dijeron que el firme lo encontraría a 18 metros, y resultó que no pudo encontrarlo hasta los 25.

Habla después de los regateos que tuvo la obra e insiste en que la responsabilidad de la Administración es notoria, y que el Sr. Barrasa ha interpretado erróneamente el decreto aludido.

En votación ordinaria se desecha el voto particular.

Puesto a votación el dictamen, los republicanos piden que sea nominal, y se aprueba por 104 contra 18.

El Sr. SUAREZ INCLAN da cuenta de la nueva redacción de un artículo adicional a la ley de Presupuestos.

Las reformas de Hacienda.

El señor ministro de HACIENDA, por vía de presentación de sus proyectos reformistas de la Hacienda, pronuncia un discurso.

La razón de estos proyectos en el momento presente está en que quiso desglosar de

proyectos presentados en 1.º de mayo... que exigirían detenida discusión, para... ahora al Parlamento una vez... los proyectos a que alude están enumerados... en otro lugar del periódico... detalladamente en la Hacienda.

En cuanto a la contribución territorial, ase-... que las cartillas evaluatorias y los ami-... habrán sido muy combatidos. Por... el Catastro, que no es otra cosa que... la Geometría y la Agrono-... en auxilio de la Hacienda.

Respecto a la contribución urbana, la comi-... hecha en seis provincias ha de-... que, lejos de aumentar el tributo se... rebajado, porque ha disminuido el tipo... contributivo.

Por lo que a la contribución industrial se... viene a producir al Tesoro unos 50... millones de pesetas.

Las numerosas reclamaciones han demo-... strado la necesidad de su reforma.

ALCANCE POLITICO
Ha llegado a Madrid el Sr. La Cierva. En... Congreso ha sido saludado por muchos... amigos.

La Comisión del Tratado se reunió esta tar-... de en el Congreso para examinar unos docu-... mentos.

El Sr. Villanueva ha leído en el Congreso... un proyecto de ley autorizando a la Junta de... Obras del puerto de Ceuta para emitir obli-... gaciones por la cantidad de 11.500.000 pese-... tas, con la facultad de enajenarlas, previo... acuerdo de la Junta y la aprobación del mi-... nistro de Fomento.

Dichas obligaciones devengarán el interés... anual de 4,50 por 100 sobre su valor nominal... que se abonará en metálico por la Junta, por... trimestres vencidos, y serán amortizadas en... el plazo máximo de veintinueve años, no pu-... diendo dar comienzo la amortización hasta... cinco años después de cada emisión parcial... que se emita, y a que aquéllas correspondan... autorizándose a la Junta para acelerar la... amortización transcurridos esos cinco años.

En la reunión de Secciones del Senado fue-... ron elegidas las Comisiones dictaminadoras... siguientes:
Creación de la Dirección general de Segu-... ridad: Sres. Oliva, marqués de Laurencin, López Mora, Sarthou, Retortillo, González Blanco y Gimeno.

Fuerzas permanentes del Ejército para el... año 1913: Sres. D. Angel Aznar, Peña, Ru-... rro, marqués de Santa María, Loygorri, García San Miguel y barón del Sacro Lirio.

Ferrocarril de Avila a Salamanca: Señores... Oliva, Maldonado, Sánchez Albornoz, Taboada, García Molinas y Calvo.

Monumento para un monumento a Pereda: Se-... ñores Alvear, Fernández Prida, conde de Al-... labra, Labra, Tormo, Pico y De la Torre.

del Tesoro.—Rectificación del balance gene-... ral que anualmente se presente a las Cortes.
(Se presentan al Senado.)
9. Clases pasivas.—Proyecto de ley acerca... del presupuesto de Clases pasivas manteni-... do íntegramente los derechos, haberes y pen-... siones de los perceptores, y su pago en la... misma forma que actualmente está en vigor.
(Se ha presentado al Congreso.)
10. Cambio internacional.—Proyecto de ley... relativo a las medidas para asegurar la estab-... lidad, primero, y el descenso, después, del... cambio internacional, hasta llegar a su nivela-... ción. Medios para implantar el patrón oro.
(Se ha presentado al Congreso.)

Objetos para regalos
Tiene preciosidades en artículos de joye-... ría, platería y objetos para regalo, última no-... vedad, Carlos Serrano: Alcalá, 14, y calle de... las Infantas, 27, la primera en Madrid.

SUGESOS DEL DIA
Ropa fendida.
Dos pájaros de cuenta, conocidos por el... Málaga y el Vicente, fueron detenidos en el... patio de la casa núm. 31 de la calle del Am-... paro cuando se disponían a llevarse toda la... ropa que estaba allí tendida.

De la ventana al patio.
José Salvador Genové subióse en el cerco... de la ventana de su cuarto, en la calle del Ge-... neral Castaños, 3, principal, y tuvo la desgra-... cia de resbalar, cayendo al patio.

En la Casa de Socorro del distrito de Bu-... navista fué curado de lesiones de pronóstico... reservado.

Herido grave.
La pareja del Cuerpo de Seguridad que... prestaba servicio en la glorieta de Quevedo... halló tendido en el suelo, con una grave heri-... da en la cabeza, a un hombre llamado Fran-... cisco Fuentes, que vive en la calle de la Pa-... lma, núm. 53.

Fuó curado en la Casa de Socorro del dis-... trito de la Universidad y conducido al Hospi-... tal de la Princesa.

Se supone que se trata de un accidente ca-... sual.
Por la gravedad de su estado no pudo de-... clarar.

Entre muchachas.
Una criada de servir, llamada Blasa Uribe,
denunció a una compañera que servía en su... misma casa como presunta autora del hurto... de 250 pesetas.

Pequeño incendio.
En la calle de Alcalá, núm. 6, hubo anoche... gran alarma á consecuencia de haberse infla-... mado el hornillo de una chimenea.

Se avisó al Servicio de Incendios, que se... personó acto continuo; pero no tuvo necesi-... dad de empezar á funcionar, y el pequeño... fuego fué dominado sin que haya que lamentar... pérdidas de importancia.

Los «descuidados».
D. Jesús Tala Felipat denunció en la Comi-... saria del distrito de Chamberí que del carro... que conducía un individuo llamado Ram-... ón, alias Sorado, le habían sustraído unas... cajas de botellas de rico vino de Jerez.

Los «descuidados» no han sido detenidos.
Amenazas de muerte.
D. M. L. C. presentó en la Comisaría del... distrito de la I atina una denuncia contra uno... de sus sobrinos, que le ha amenazado de... muerte en dos ocasiones y teme que cumpla... sus promesas.

El sobrino, que ha sido detenido, niega lo... manifestado por el tío.
A la Cárcel por cuatro pesetas.
Un sujeto llamado Indalecio fué detenido... en el paseo de la Florida á petición del de-... pendiente de una taberna allí establecida, por-... que acababa de comer, gastando en tan im-... portosa necesidad unas cuatro pesetas, que se... negó á pagar por carecer de recursos.

Fuó conducido al Juzgado.
Los borrachos.
En la calle del Avemaría fué agredido e... guardia de Seguridad núm. 869 por un indi-... viduo borracho, á quien conducía una pareja... á la Casa de Socorro.

El guardia aludido intervino para auxiliar... á sus compañeros.
En la Casa de Socorro del distrito del Hos-... pital fué curado de heridas leves en la cara.
Desacato y agresión.
Por desacato á la autoridad y haber agre-... dido al guardia de Seguridad núm. 656 en la... calle de Mesón de Paredes ha sido puesto á... disposición del Juzgado de guardia un indi-... viduo llamado Rafael García Catalán.

El guardia agredido resultó con heridas de... pronóstico reservado en una mano, á conse-... cuencia de varios mordiscos del rebelde.
Desaparición.
Un vecino de la calle de Nicasio Méndez... ha presentado una denuncia en el Juzgado de... guardia dando cuenta de la desaparición de... su hermano, V. M. G., con 1.500 pesetas y... varios muebles de la propiedad del denun-... ciante.

Los braseros.
La vecina de la casa núm. 18 de la calle... de San Bernabé, Fidela Losada Maldonado,
fué víctima de un principio de asfixia, por... efecto del ácido carbónico del brasero que... tenía en el cuarto.
Asistida por el médico de la Casa de So-... corro del distrito, fué calificado de pronós-... tico reservado el estado de la paciente.

Para Nochebuena
¿Dónde se encuentran las cosas de capri-... cho para regalo y económicas, como cestas,
bandejas, capones, pajaradas, faisanes, terri-... nas de foiegras, frutas de la Habana, ja-
mones de York, Westfalia, Trévez, Avilés,
y turrones, mazapanes, frutas francesas,
champagnes, vinos del Rhin, Borgoña y
otros?
En Casa de ANGEL FERNANDEZ
Cedaceros, núm. 14, esquina á Arlabán.
(Teléfono 499). Visítese esta casa.

Casa Valentín Marín
Chorizos de Cantimpalos y Rioja.
PRECIADOS, 8

NOTICIAS GENERALES
Hoy se le ha hecho al ministro de Instruc-... ción la reducción de la fractura que sufrió en... el accidente de que fué víctima.
Se le administró el cloroformo.
La operación ha sido hecha con toda feli-... cidad por el Sr. Ortiz de la Torre.
El Sr. Alba continuaba esta tarde en esta-... do satisfactorio.

Ha fallecido en esta corte la señorita Vi-... ctoria Delgado Fernández, hija del distinguido... contratista de obras públicas D. Antonio y
emparentada con nuestro querido amigo y
compañero en la Prensa D. Mariano Barber.
Reciba la distinguida familia de la finada la... expresión de nuestro más sentido pésame.

Nuestro querido amigo D. Rudolph Loeb... ha sido nombrado caballero de la real y dis-... tinguida Orden de Carlos III.
Es una distinción muy merecida.
Felicitamos al Sr. Loeb.

Ayer falleció en Madrid el conocido escri-... tor D. Manuel González Araco.
El finado demostró su inteligencia y activi-... dad como periodista y también al frente del... Teatro Real, del que fué empresario.

Pertenecía á la Asociación de Escritores y... Artistas, donde su nombre era respetado, pues... había sido uno de los fundadores.
El sepelio del cadáver se verificará esta... tarde, á las tres, y seguramente será una... manifestación de duelo en que se pondrá de... manifiesto el sentimiento por la muerte del... querido compañero González Araco, entre sus... numerosos amigos.
Hacemos presente nuestro pésame á la fa-... milia del finado.

La señora marquesa de Argüelles ha renun-... ciado el cargo de presidenta de la Junta de... Damas de los Comedores de Caridad de San-
ta Victoria y San José, y, por tanto, en nada... figura ni interviene con motivo de la función... que se trata de celebrar en un teatro á benefi-... cio de dichos Comedores.

Círculo de la Unión Mercantil é Indus-... trial.—El viernes próximo, 13 del corriente,
á las diez de la noche, dará en este Centro... una conferencia el ilustre hombre público don... Francisco Cambó.
El tema de su discurso será: «La pereza y... el egoísmo como factores de la disolución de... España».

En el puerto de Ceuta, á unas brazas de... agua, se fué á pique un gángulí de las obras... del mismo, salvándose la tripulación.

Para evitar la caída del pelo es indispensa-... ble mantener la cabeza siempre limpia, y para... limpiar perfectamente la cabeza no hay nada... tan eficaz é inofensivo como el PETROLEO... GAL. Su éxito creciente es garantía de su... bondad. El PETROLEO GAL se encuentra... en todas las buenas perfumerías, farmacias y... droguerías de España, al precio de 4,50 pe-
setas frasco grande y 2,50 frasco pequeño.
Desconfíese de las imitaciones, que se ven-
den á precios más reducidos.

Amalia Molina ha impresionado discos para... el Gramófono que vende Urcía.
EL MEJOR POSTRE
Mermeladas Trevijano

Una numerosa Comisión, compuesta de... Ayuntamiento de Canillejas, diputado á Cortes... Sr. Buendía, diputado provincial de Mad-
rid, y otras personalidades, ha visitado esta... tarde al gobernador civil de Madrid para pe-

dirle autorización á fin de inaugurar mañana... (festividad de la Patrona de aquel pueblo,
Santa Lucía) el tranvía eléctrico de Tetuán a... repetido pueblo.
Habrá músicas, cohetes, bailes y otros fe-... stivos para celebrar mejor tan importante.

ULTIMA HORA

Columna atacada.
TANGER. (Miércoles, tarde.) Comunican... de Rabat que la columna Blondelat fué ata-
cada en Fidders por un núcleo de rebeldes,
á los que logró dispersar.
Los franceses tuvieron dos zuavos muertos
y cinco heridos.

Vía férrea.
El jueves se inaugurará la vía férrea... Casablanca á Rabat.
Esta línea tendrá exclusivamente carácter... militar.

Llegada del gobernador.
ORENSE. (Miércoles, tarde.) Llegó el... nuevo gobernador civil Sr. Corral.
Comentase que á la estación no hayan con-
currido los liberales.

Fuó un suicidio.
CASTELLON. (Miércoles, tarde.) Ha si-
do identificado el cadáver del hombre que ayer
fué atropellado por un tren de mercancías.
Se llama Bautista Amorós, de veintisiete
años, de oficio zapatero y vecino del pueblo de
Bechi.
Dejó escrita una carta, en la que le decía
al juez que no se culpase á nadie de su
muerte.

CULTOS PARA EL DIA 12
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia... de San Pedro (calle del Nuncio), y continúa la novena... á la Purísima, predicando por la tarde. Á las cinco, don... Dionisio Sánchez Rencoro; se hará procesión de reserva.
La misa y oficio son de la Infraoctava.
Visita de la Corie de María.—Nuestra Señora del Pi-
lar en su parroquia, San Ildefonso, Salvador. San An-
drés. Comendadoras y Escuela Pia de San Fernando.
Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Fran-
cisco de Borja y San Juan Berchmans.

ESPECTACULOS
EL CARTEL PARA EL DIA 12
REAL.—(Función 2.ª de abono. 12 del turno segundo.)
9 (despedida del tenor Smirnov), Los pescadores de... perlas.
ESPAÑOL.—8, El gran Galeoto.
COMEDIA.—5 (quinta matinee), La pobre niña.
9 (función extraordinaria), Aborrazas.
PRINCESA.—6 (función especial, precios especiales),
La noche del sábado.
LARA.—6,30 (doble), Pueblo de las mujeres.
10, La familia de la Sole ó el casado casa quiere.—
11 (doble), El nido de la paloma.
APOLO.—6,30, El mal de amores y Music-hall de mo-
nos.
9,15, Los campesinos y Music-hall de monos.—10,15,
El puño de rosas.—11,30, El trust de los tenorios.
PRINCE.—6, El encanto de un vals.
9,30, La princesa de los dólares.
GRAN TEATRO.—6,30 (doble), Los monigotes y La... veda del amor.
10,15, La hija del mar y La veda del amor (doble),
ESLAVA.—6, Petit café.
10,30, Los huéspedes del Kaiser.
COMICO.—6,15 (doble), Los hombres que son hom-
bres...
10,30 (doble), Los hombres que son hombres... (dos... actos).
SERVANTES.—6,30 (vermouth), Las cosas de la vida... (dos actos).
10 (senecilla), Caba fina.—11 (doble), Fortunato y Las... hazanas de Juanillo el de Molares.
NOVEDADES.—6, La Venus moderna.—7,15, El señor... Joaquín.—9, Los lugareños.—10,15, La Venus moderna.—
11,30, El golfo de Guinea.
MARTIN.—6, El señor Joaquín.—9,15, El frasco de... Goya.—10,15, El príncipe Caslo.—11,30, El señor Joaquín.
COLISEO IMPERIAL.—4 y 8,00, sección especial de... películas.
6,15, El amor á oscuras.—6,15, El genio alegre (espe-
cial)—9,30, Por un pelo.—10,30, El vecino de ahí al lado... y La rima eterna (especial).
SALON REGIO.—Cine-teatro.—Maravillosas escenas... animadas.—Secciones de 4,30 á 12.—Jueves, matinees con... regalos.—Los viernes por la tarde, gran moda.—Inter-
medios amenizados por notable sexteto.
PRINCEPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección con... tina todos los días de 4 á 12,30. Nuevos programas á... diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domín-
gos, matinee infantil con regalos.
TRIANG.—PALACE.—4,30 á 10,45, secciones de cine-
ma artístico.—6,30, gran gala, reunión de la aristocracia... madrileña.—10,45 y 11,45, grandes secciones de variedades por... una escogida compañía.
BENAVENTE.—De 5 á 12,30, Sección continua de cine-

matógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y do-
mingos, matinees infantiles con regalos de juguetes.
PETIT PALAIS.—Desde las 5, variado repertorio y... estreno de películas.
Grandes secciones de variedades por una escogida com-
pañía internacional.
CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de 5... á 1.—Todos los días estrenos y cambio de películas.
MADRILEÑO.—Desde las 6, grandes secciones de ci-
ematógrafo y variedades.

AVISOS UTILES

Alcaldía de Santander
Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se... proveerá por concurso de méritos la plaza de... director de la Banda municipal de música, do-
tada con el haber anual de 3.000 pesetas y las... obligaciones que el reglamento de la mis-
ma le impone.
Los aspirantes podrán presentar sus ins-
tancias documentadas en papel del sello de... undécima clase, en la Secretaría del Ayunta-
miento, durante el plazo de un mes, á contar... desde la publicación de este anuncio en el... «Boletín Oficial» de la provincia.
Condiciones.
1.ª Ser español.
2.ª No pasar de cincuenta años.
3.ª Acreditar buena conducta.
4.ª Haber dirigido orquesta ó banda de... importancia artística.

Santander 4 diciembre 1912.—El alcalde,
Angel Lloredo.

Cómo deben ser los chocolates

(Continuación.)
Contestando á la pregunta final del artícu-
lito de ayer, decimos que el chocolate garan-
tido puro nos ahorra dinero, porque con me-
nos cantidad obtenemos más cacao y azúcar,
esto es, más alimento, cosa que no ocurre
con los chocolates que contienen harina ó
aveñana, productos éstos mucho menos ali-
menticios que aquéllos. Además, conviene ad-
vertir que para comer harina no basta la de
pan, por lo que no hemos de buscarla en el
chocolate.

Tenemos, pues, que con los chocolates garan-
tidos puros tomamos más alimento con
menos volumen que si tomásemos chocolate
no garantido puro. Tienen, además, los cho-
colates garantidos puros la ventaja de que
comidos crudos son deliciosamente sabrosos.
No cabe, pues, duda alguna de que debe-
mos exigir siempre que los alimentos sean
garantidos puros. Pero ¿cómo podremos sa-
ber si los chocolates que adquirimos tienen
realmente garantizada su pureza?
Dejemos para mañana esta importante
cuestión.

EL CHOCOLATE FINO JUNCOSA ES
GARANTIDO PURO. Precio: 1,50 ptas. los
400 gramos. Pedid folleto al vendedor. Se
vende en casa de los señores siguientes: Cle-
mente Fernández, Santa Isabel, 32; Andrés
Franco, León, 7; Antonio López Santiso, pla-
za Antón Martín, 48; Lorenzo Lahera, Se-
rrano, 32; Julián Serna, Goya, 51; Longi-
nos de Frutos, Serrano, 50; Vicente de Cos,
Cruz, 6; Ramón Gómez, Cádiz, 9; García y
Sánchez, Salón del Prado, 5; Heliodoro H.
Vaquero, Barquillo, 24, y demás Colmados y
Ultramarinos.

Miopes y presbitas

Gran descubrimiento; cristales (violeta) JE-
NAPHAQUES. Unico depósito, Carretas, 3.

ABANICOS Siempre novedades.

M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Conservas Las Palmas

CURACION del DIABETES
EL VIRO URANADO PESQUI hace disminuir de... un gramo por día... el Azúcar diabético.
Da fuerza y vigor calma la sed y... impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax,
etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

El desayuno más delicioso en las frías ma-
ñanas de Invierno, es una taza de Malte
Kneipp con leche.

NOVEDAD Portátiles de cristal de Bohemia.
LOMA.—Plaza de Bilbao, 11.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,
Factor, 7.

EL SEÑOR
Don Rafael Solís y Vicaría
REDACTOR DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»
HA FALLECIDO EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 1912
R. I. P.
«La Correspondencia de España»; su desconsolada viuda doña Josefa Se-
rrano Muñoz; su hijo Francisco; hermana, madre y hermanos políticos, tíos,
primos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la
conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del corriente, á las tres de la
tarde, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, 78, al cementerio de la
Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

